Miércoles 29 de Julio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 52

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS.................. « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JULIO 29 DE 1891

Á LAS ORDENES DE ROCA

FUSION DE PARTIDOS

No ha tenido razon de ser el asombro con que los círculos políticos han recibido ayer la noticia, partida de nuestras columnas, de que el general Roca exige al círculo mitrista que preside el Dr. Lastra una completa fusion en el comité del P. A. N. que él preside.

Este desenlace se preveia.

Solamente abrigando una candidez digna tal vez de D. Bartolo, pero indigna del público suspicaz y avizado que conoce una á una las mañas de nuestros políticos, se podia pensar que Roca, más fuerte que la fraccion acuerdista que se le acercaba, despues de la escision del comité cívico, iba á entregarle á ella el gobierno, para que desde allí derrumbaran su obra y lo sepultaran á él mismo en la impotencia y el olvido.

Tenia mucho de laudable esta intencion secreta de los mitristas, aunque tambien tenia mucho de pérfida y traidora; pero no pasaba de una ilusion inocente.

Creer á Roca enamorado de Mitre hasta el punto de satisfacerse por completo con su presidencia y no pedir nada para él ni para los suyos, no era de este mundo ni cosa que se le pareciera.

Sin embarzo hasta el general Mitre, y hasta el Dr. Torrent, nos han roto los tímpanos con el desinterés de Roca, con la abnegacion de Roca, con el patriotismo de Roca.

Pensaban que Roca se daba por pagado con esas pequeñas adulaciones. ¡Ah, mitristas incurables!

Tanto lo han cepillado y perfumado que se ha ido de bruces, y aún antes de tiempo, sin dejar á las cosas seguir su evolucion natural, ha pedido su exaltacion á la presidencia del comité de los que tanto lo aman y en tan buen concepto lo tienen.

No hay razon de sorprenderse.

Era una union de Roca, apoyarlo en las primeras medidas subsiguientes al 6 de agosto para combatir las justas excitaciones populares y castigar á los oficiales de la revolucion.

Era una union con Roca, acompañarlo descaradamente en su intento de estorbar el castigo de los ladrones públicos.

Era una union con Roca, ser el cómplice de sus tretas para acallar con el *estado de sitio* la voz de los diarios independientes.

Era una union con Roca, sostener porfiadamente la legalidad de las situaciones provinciales y proclamar «gobiernos de derecho» los gobiernos de fraude y de fuerza que implantó Juarez.

Era una union con Roca, declarar como Mitre el 9 de julio «que afortunadamente ningun principio fundamental de nuestro gobierno se halla comprometido».

Era una union con Roca el fingido aspaviento de condenar como crimen horrendo las revoluciones sacrosantas de Córdoba y Catamarca.

Era una union con Roca, la conspiracion de silencio para disminuir la resonancia de todos los escándalos que, como los repartos incesantes de armas, la colocacion estratégica de los batallones, las intervenciones de estos en actos electorales, los ataques á la prensa libre, las persecuciones á ciudadanos se sucedian sin cesar en las provincias y tenian una significacion determinada.

Era una union con Roca, esa actitud vergonzosa de *La Nacion* que perdonaba todos los desmanes y abria cruda guerra á las más pequeñas demostraciones populares.

Solo al precio de esas miserias y debilidades se incubó el acuerdo: la expresion más alta de la union con Roca.

Solucionado el incidente de la vice presidencia, Roca fué el primero que proclamó los candidatos Mitre-Uriburu. Ese dia hasta Galvez, Absalon, Toribio, Zavalia, Sofanor, Ortega, etc., fueron á recibir aplausos á casa del candidato!—candidato del P. A. N.

Y despues de esos preliminares, le hacen asco á la union final, pública y confesada con Roca.

Hemos escrito mal, no le hacen asco.

La resisten *porque les perjudica.*

No es por moral, es por conveniencia.

La union existe en el hecho; pero como al fin quedan algunos embaucados con aquello de que *cuando Mitre suba* lo van á hundir á Roca, no les conviene quitarse la careta.

Campos y Morel son más lógicos y francos. ¡Para qué cubrir apariencias que son solo apariencias!

Estando en el hecho *á las órdenes de Roca* ¡por qué no estarlo en el derecho!

¿Cuál será el epílogo?

El predicho.

Los acuerdistas no irán todos con Roca.

Algunos sentirán vergüenza y se retirarán á su casa, con lo cual el actual comité quedará más insignificante todavía de lo que es y su fusion con el roquista será una subordinacion absoluta á este. Roca será el jefe del partido.

¿Y despues?

¡Oh! recien entonces vendrá la venganza.

Y hemos de ver en época cercana á los antiguos impecables, que fulminaron dia á dia el primer gobierno de Roca y pusieron en su frente todas las marcas que aún le señala el pueblo, hemos de verlos en retorno á sus hogares, vencidos y humillados, en *abstencion activa* á purgar entre el desprecio y el olvido las traiciones y las perfidias con que compraron la ilusion de un éxito que al final se les escapa de las manos.

Roca quedará siendo lo que es. Pero ese grupo concupiscente, atado una hora á su carro por el insaciable apetito de mando, quedará más bajo, mucho más bajo todavía.

Desautorizados, escarnecidos, humillados, puestas en claro sus ambiciones, traslucidas sus flaquezas, ¿qué le importa á Roca no quedar él ileso, si ellos quedan en ese estado?

Recien entonces los arrepentidos volverán los ojos á la Union Cívica.

Y cuando la omnipotencia de Roca se prepare á hollar á sus plantas las últimas libertades de la república, despues de haber pisoteado los nombres y las reputaciones de los que se fingian sus defensores, ella sola quedará frente al torrente furioso, firme como en la primera hora, altiva y resuelta como en todos los instantes.

Hemos de ver cosas muy raras todavia.

BASTA DE BARBARIE

Es verdaderamente temeraria la inicua conducta que está observando el gobierno corrompido y sensual del doctor Pellegrini.

La paciencia popular se siente agotada.

El sentimiento de reaccion y de repulsion crece por momentos y la conciencia nacional, apercibida del peligro, reclama en todos los tonos, otros hombres al frente de los destinos del país, que tengan siquiera la delicadeza de que está exento el grupo de enervados que en el gabinete actual conspira tenebrosamente contra las leyes y la civilizacion que á costa de tanto sacrificio habíamos alcanzado.

Este gobierno ha caducado moral y legalmente.

La opinion pública lo ha desahuciado—y se encuentra solo y aislado, como un leproso en su agonía.

En ese estado, no inspira, no puede inspirar conmiseracion, porque el solo recuerdo de sus actos provoca no solo la popular indignacion sinó una invencible náusea.

¡Oh! No hay duda que ha sobrepasado las turpitudes de la administracion anterior.

Es preciso darse cuenta de la situacion en que recibió al país y del honor insigne que le hizo la opinion pública depositando en él su confianza y sus anhelos de dias mejores para todos.

Pero tenia el pecado original, la mancha del linaje fraudulento, porque habia sido impuesto al pueblo argentino por el general Roca, como digno suplente del Dr. Juarez.

Qué argentino sincero y que tenga respeto y cariño por la democracia, no estará conteste en afirmar que si el año 86 el general Roca no hubiese puesto toda la fuerza oficial al servicio de sus intereses despreciables, jamás habrian surgido como expresion de las urnas los nombres de Juarez y de Pellegrini?

Esa accion nefanda de Roca es el génesis de la dolorosa situacion en que se encuentra ahora el país.

En estos momentos de inmensa tribulacion, podemos darnos cuenta del estado de los ánimos en los primeros dias de agosto del año anterior: el patriotismo que agitaba los corazones, con su fé ingénua creyó que Pellegrini seria un reaccionario de su propio pasado.

Ahí están sus hechos, su obra demoledora, haciendo triunfar la iniquidad.

No hay cláusula constitucional que no haya conculcado.

Parece que hubiese proclamado la sedicion como el mejor sistema para dirigir los pueblos, porque ha implantado su capricho voluntarioso, apartándose por completo de la órbita legal que le demarca la constitucion.

Gobierno que debia haber sido de reparacion y de estricta economía, ha dado el escándalo de sobrepasar á Juarez flagelando á los pueblos y hundiendolos en la miseria, despilfarrando los últimos recursos que le quedaban á la nacion.

El gobierno actual ha dispuesto en los once meses que actúa de una suma fabulosa que pasa de doscientos millones de nacionales y la mitad ha sido invertida sin ley alguna que lo facultara para ello.

En la parte política todo lo ha avasallado, sojuzgando á los pueblos en nombre de la fuerza y de propósitos inconfesables.

Las provincias, en el cuadro de horrores que presentan en la actualidad, han hecho olvidar á los amigos de la libertad humana, la situacion de Irlanda y el martirio histórico de Polonia.

La civilizacion argentina sufre hoy su eclipse, y es preciso que esto termine inmediatamente, porque la República Argentina pasa en estos momentos por una evolucion crítica, en que no hay términos medios para el desenlace: ó se levanta á la altura de sus mejores dias ó se sepulta por medio siglo en una noche de barbarie.

Lo que pasa actualmente en las provincias, no hay pluma que pueda describirlo.

Allí domina la barbarie amparada por la impunidad y por el gabinete liberticida del Dr. Pellegrini.

Ahí está Catamarca, que ha sido comparada con la viuda pobre del evangelio, á la cual le han sacado de su pobreza todo lo que tenia. Se levanta airada contra sus opresores, y el gobernante espúreo que la avasallaba busca refugio en un sitio inconfesable, de donde lo saca el gobierno nacional para imponerlo nuevamente á ese pueblo que parece que Dios hubiese olvidado. El general Arias castiga á un grupo de revolucionarios condenándolos al servicio militar. Los demás quedan en poder de la autoridad repuesta, sufriendo hasta la fecha en las cárceles y siendo víctimas de indignas humillaciones. Es que ahora la fuerza de línea da coraje á ese gobernante para aplicar la ley de sus pasiones.

En Santiago del Estero se subleva un piquete y el Dr. Pellegrini interviene de hecho, no obstante de prohibírselo la constitucion. Al amparo de la fuerza de línea se decretan destierros, se violan domicilios y se proclama el acuerdo.

En Mendoza la policía priva de su libertad á los periodistas, los coloca dias enteros en el cepo y se les obliga á barrer locales inmundos. Esa misma policía hace pocos dias que tambien ha proclamado el acuerdo.

En Corrientes se subleva otro piquete y en el acto el Dr. Pellegrini ordena la intervencion de hecho. El primer parte del general Donovan dice que no hará nada más que custodiar las oficinas nacionales, y despues calla; pero la verdad de los hechos traspone la distancia, anunciando que la fuerza de línea ha cazado á los amotinados como si se tratara de animales salvajes, y dejando en el campo un tendal de muertos se aleja el general Donovan de Corrientes subrepticiamente, llevando inhumanamente treinta hombres mal heridos y muchos ciudadanos que no han tomado parte en la sublevacion. El gobierno de Corrientes ha quedado satisfecho y sigue trabajando por el acuerdo.

En el Rosario, se lleva á la cárcel á los periodistas por el crímen de levantar el velo que oculta el peculado y la venalidad.

Por todas partes los escándalos sin nombre y la barbarie sostenida por la fuerza.

La continuacion de estas infamias importa un suicidio nacional.

En el congreso ya se ha dicho que el poder ejecutivo se está cayendo á pedazos. Allí en el recinto de ese alto poder está el cauterio inmediato que se necesita.

Seria cuestion de un dia, para desalojar de la posicion que indignamente ocupa esa vergüenza nacional, que ya no merece el título de poder ejecutivo.

Entonces el Congreso conseguiria el prestigio y la autoridad moral que un hecho semejante le aportaria, congraciándose la simpatía pública que se manifestaria en indescriptible entusiasmo.

Entonces veríamos adonde iba el acuerdo, si se consiguiese solamente un mandatario leal que dejase al pueblo elegir libremente sus autoridades.

De todas maneras, pasamos por horas sicológicas y los dias del interinato actual están contados. Si el congreso deja pasar esta ocasion sin interpretar el sentimiento unánime del pueblo y no cumple con su deber, en su cobardía cívica llevará el castigo, porque si demora su accion, que en las solemnes circunstancias actuales seria patriótica y reparadora, quién sabe si los acontecimientos no se complican y se precipitan, decidiendo el Dr. Pellegrini caer con todos los filisteos.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	**67.**	equivalente á	**411.67**
Libras:	**20.75**	» á	**411.71**
		Promedio;	**411.69**

LOS FUNERALES DE HOY

COMPADRITOS DE FACON

PROVOCACIONES ACUERDISTAS

Serian las doce y cuarto, cuando terminada la fiesta religiosa que se celebraba en el templo de San Francisco, empezó la concurrencia á despejar el templo.

Al salir el general Mitre, en el mismo atrio se le vivó.

Fueron repetidas las voces, que esclamaban: ¡viva el general Roca! ¡viva el general Mitre!

El Doctor Alem, salió del templo acompañado de los capellanes Olivera y Córdoba, siguiéndole unas 1500 personas. Entonces el doctor Alem tomó un carruaje.

Al doctor Lastra y general Campos siguieron unas cien personas una de las cuales al cruzar frente á la Ciudad de Lóndres «gritó abajo el Dr. Alem» y entonces muchísimos ciudadanos indignados vivaron al jefe de la Union Cívica.

Aquí se produjo una confusion y varios acuerdistas encabezados por el Dr. Morel sacaron á relucir dagas y rewolvers.

Esto ha sucedido en presencia de varios vigilantes que no tomaron ninguna medida, indudablemente por tratarse de desmanes acuerdistas.

Si este incidente se hubiese producido en el átrio del templo cuando la casi totalidad de la concurrencia acompañó al Dr. Alem, el conflicto habria asumido muy distinto carácter.

Se nos dice, que una de las personas que atacaron revolver en mano á los que protestaban del atentado, vivando al doctor Alem, fué el senador Emilio Civit.

La prudencia de nuestros amigos—por tales tenemos á los que han repelido el insulto al jefe de la Union Cívica—evitó mayores consecuencias, pues solamente el Sr. Alcobendas ha resultado con una ligera contusion en la cabeza.

Las cien personas que seguian á Campos y Lastra los acompañaron al comité de la calle Victoria, donde los dos pronunciaron sus correspondientes discursos.

Lastra se limitó á dar las gracias á los asistentes pero Campos declaró:

Que los que cayeron en el Parque no recibieron el fruto de sus esfuerzos, porque ese estaba destinado á nosotros (los acuerdistas que se encerraron en el edificio y no avanzaron);

Que ya se acabaron las revoluciones porque ahora podemos ir libremente á las urnas para sacar triunfante al *único hombre* (Mitre) que puede dar la felicidad al pueblo argentino; y que el esfuerzo de los soldados del Parque—repeticion—es el bienestar que ahora disfrutamos con el acuerdo y el que disfrutaremos cuando el *único hombre*—repeticion tambien—sea presidente de la República.

Con esto se dió por terminado el *acto* levantando el *acta* las cien personas que le escuchaban y aplaudian.

Un anciano recostado en la esquina de Victoria y Buen Orden cuando Campos dijo que ahora estabamos recogiendo los frutos del Parque, exclamó, aludiendo á Campos—no insultarias tu á las víctimas si ellas pudiesen contestarte y si el general Roca dijese lo que habló en las dos horas que estuvo encerrado contigo en tu prision, la tarde anterior al dia en que estalló la revolucion.

Consignamos el dato átítulo de informacion.

No hacemos comentario alguno sobre estos sucesos y solo preguntamos al Dr. Lastra ¿quienes son *los compadritos de facon?*

Ellos lo han demostrado hoy en una forma bien concreta.

—

Hacemos constar que el doctor Alem se esperó deliberadamente dentro del templo, para evitar manifestaciones y solo lo abandonó cuando pensó que el general Mitre y sus acompañantes estaban á unas dos cuadras.

Los acuerdistas que tenian preparada la agresion, se detuvieron en el atrio unos diez minutos y en el momento de aparecer el Doctor Alem en la puerta de la iglesia gritaron ¡viva Mitre!

La inmensa mayoria de los asistentes prorrumpió en vivas al Dr. Alem y este, queriendo evitar manifestaciones se refugió en un coche, partiendo al galope.

Este otro dato demuestra tambien que el atentado se ha cometido con premeditacion.

Y el general Mitre prestándose á estas cosas!

La fusion acuerdista

Dia de sorpresas ha sido el dia de ayer.

Conocida la noticia de la proposicion del general Roca de refundir en uno los comites mitrista y del partido nacional, se suceden los comentarios unos á otros.

En las primeras horas de la noche no se hablaba ya de otra cosa en todos los corrillos.

Nuestras primeras informaciones de ayer fueron confirmadas punto por punto. La fraccion favorable á la fusion se halla encabezada por el general Manuel J. Campos y el doctor Miguel Morel y la fraccion anti-fusionista por los señores Roldan y Quintana.

El Dr. Lastra no ha dado su opinion definitiva, pero se sabe que no está dispuesto á perder la presidencia del comité conquistada despues de tan grandes esfuerzos.

De la conferencia tenida entre el Dr. Lastra y el general Roca circulaban varias frases significativas.

Al manifestarle el Dr. Lastra á su aliado que la fusion encontraria *grandes resistencias*, en el comité mitrista, el general Roca contestó que la candidatura del general Mitre tambien habia levantado *grandes resistencias* entre los amigos y que sin embargo él les habia vencido agregando despues de juzgar el valor de ambos comités *yo le entregó 14 provincias al general Mitre y él ni siquiera la capital ha sabido conservarme.*

El general Roca segun se dice fué bastante explícito y tambien deslizó á los oidos de Lastra «que estaban engañados si creian que á él lo iban á tratar como á leproso y lo iban á mantener á la distancia.

El Dr. Lastra se retiró bastante disgustado.

El señor Zuberbuhler y el señor Elizalde han manifestado su opinion contraria á la presidencia del nuevo comité por el general Roca.

¡La cola del zorro!

Para embarque de animales

La Sociedad Rural Argentina ha manifestado al Ministerio de Hacienda las ventajas que reportarian á la exportacion de ganado en pié, la designacion del estremo Sud del muelle oriental del dique núm. 1, que tiene las siguientes comodidades: Un cobertizo de 125 metros de largo por 15 de ancho, que con poco gasto serviria para guarda de los animales que deban permanecer un dia ó más para su embarque.

Además están disponibles en el mismo punto como 200 metros de muelle, para el trasporte de forrages ó frutos del país, con las vias férreas y pescantes hidráulicos necesarios para cargar los animales y los frutos.

Aún mas—el punto citado es el mas cercano á la esclusa y por lo tanto á la salida de los buques: allí la profundidad es de 24 piés en marea baja, por lo que ningun vapor puede tener baradura.

Paternalmente

Un diputado nacional ha recibido un telegrama del ministro de hacienda de Corrientes, sobre los últimos sucesos desarrollados en aquella provincia.

Este gran ministro se espresa de la manera siguiente:

«La sublevacion del batallon se produjo por sugestiones estrañas.

Es cierto que estaban atrasados en sus pagos pero en cuanto á los malos tratamientos V. bien sabe el modo paternal como los trataba Vera.

Por lo demás, á este gobierno le sobran elementos populares para que pueda conmoverse por motines de cuartel».

Almuerzo político

Hoy han almorzado juntos los generales Mitre y Roca.

El general Roca llegó temprano á casa del historiador-poeta.

Entre conferencia y almuerzo han tenido un *tête-á-tête* de cuatro horas.

El público comprenderá de lo que se ha tratado.

El general Roca quiere ser pastor único del rebaño constituyendo, como se dice en el campo, de la habilitacion de dos «puestos» una sola majada.

TELEGRAMAS

RIOJA—Julio 29 de 1891—Llegó el inspector del Banco hipotecario, Sr. Godoy y su juicio despues de la visita, es haberlo encontrado bien administrado.

Hoy partió el Sr. Venanci á recorrer un trayecto de 60 leguas, para elegir el punto donde trabajará el primer pozo artesiano. Piensa que en menos de cuatro meses trabajará dos.

El partido «constitucional autonomista», aunque en realidad oficial, se reunió al objeto de tomar en consideracion una nota del Dr. San Roman en que pide dos diputados á la cámara provincial, á cuya eleccion estaban convocados los respectivos departamentos. Se acordó contestarle que le cederán uno *para evitar la lucha*. Esos son los acuerdistas de aquí.

En ésta se ha recibido como una jococidad, el telegrama de San Roman al señor Torrent, prometiéndole que esta provincia votará toda por los candidatos del acuerdo cuando el pueblo de esta provincia está casi en su totalidad en contra del acuerdo.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

Por las víctimas de Julio

EL ARGENTINO se asocia á la solemnidad religiosa que se consagra en este dia á la memoria de todos los que en la revolucion de Julio rindieron su vida en holocausto á su ideal patriótico.

La circunstancia de verificarse la ceremonia á la misma hora de labor en nuestro diario, priva á los miembros de la direccion y redaccion de concurrir al templo, como á no mediar ese inconveniente lo habria hecho el personal en masa; pero acompañando con nuestros sentimientos á los que en este instante levantan sus preces, tributamos el homenage de gratitud profunda que se debe á los inolvidables, heróicos y nobles mártires que se sacrificaron por el pueblo, y el de piadoso respeto que merecen los valientes que, defendiendo lo que creian su deber, cayeron en las filas opuestas.

LA DIRECCION.

Revelacion

Reproducimos un telegrama publicado por *La Nacion* bajo la firma del jefe militar de la revolucion de Julio, general Manuel J. Campos.

Sr. Juan Hernandez—San Antonio de Areco.—MI ACTITUD DECIDIDA EN FAVOR DEL ACUERDO ES CONSECUENCIA LÓJICA DE LA QUE ASUMÍ EN LA REVOLUCION DE JULIO. Su felicitacion en el aniversario que conmemoramos retempla mi espíritu que, como el de todo argentino, ansia la paz y el imperio de la constitucion.

Salúdalo.—*Manuel J. Campos.*

Damos traslado del contenido de este telegrama á los deudos de las víctimas del Parque, y dejamos los comentarios á la opinion del país.

Don Oseas en capilla

D. Oseas, el impagable títere de Cuyo, está en capilla para la voltereta final que lo hará saltar del escenario.

La tramoya se está preparando aquí bajo la direccion de Mr. Holden en persona.

Reyes y el batallon 4 obrarán por *accion de presencia* para que don Oseas renuncie *espontáneamente*, haciendo recaer el gobierno en un roquista disfrazado expresamente de mitrista para el caso, lo que á decir verdad no costará gran trabajo, porque los políticos mendocinos son como las paredes de muchos revoques, en que basta rasparlos uno para que aparezca el otro debajo; solo que como hace 24 años que el general Mitre no gobierna, ya les mandamos trabajo para quitarse lo que han echado encima.

Por supuesto, el cambio de fantoche se hará sin consultar para nada al pueblo; pero es convenido de antemano que á él se le atribuirá la obra.

¡Pobre Don Oseas! Era un acuerdista de nacimiento. En dos años ha celebrado cuatro acuerdos en el órden local, y él que se jacta de ser acuerdista desde antes del abrazo de marras, va á ser la primera víctima de este lamentable acuerdo que empieza, como Saturno, comiéndose á sus propios hijos.

Lo sentimos por los buenos muchachos que silbaron á don Marcos y que se van á quedar sin tener á quien silbarle *bicho feo.*

Lo sentimos tambien por el mismo don Oseas que ha hecho lo humanamente posible por cazar una banca en el senado nacional, y que apenas ha conseguido ocupar el lugar más amplio en el desprecio público.

Leproso

Los teje-maneje de los acuerdistas han venido á poner en apogeo esa política bastarda, de aldea, de entre telones y de intrigas bajas.

La política que cuadra y que tiene su razon de ser en una democracia, es la que no prescinde del pueblo y no le oculta nada. Todo lo demás es espúreo, personalismo neto, debate de intereses particulares y «gata parida» de ambiciones bastardas.

En este caso están los acuerdistas.

Mientras halagan á los gobernadores encarnando en ellos el derecho,—lo cual implica decir que la opinion de los pueblos no tiene razon de ser,—prescinden por completo de los elementos populares, y los desprecian, buscando el amparo de la fuerza para realizar sus propósitos.

Ayer dimos cuenta del cisma que se habia producido en el campo de los acuerdistas, á consecuencia de querer el general Roca que se fusionaran los dos comités en uno solo que él dirigira.

Hoy ratificamos esta informacion.

Roca hoy se levanta altanero, al ver que su obra le ha salido tal como la concibió. Hoy el capital electoral con que cuenta el general Mitre, caudillo destronado, que como el sabueso de la fábula ha dejado la carne para darle un tarascon á la sombra, pertenece al general Roca. Hoy el general Mitre ha quemado las naves y no ganará una sola eleccion en Buenos Aires.

No queda, pues, más capital político que el clandestino que representan los gobernadores de provincia, dependientes sumisos de Roca. Luego, es una verdad como un templo que el general Mitre está bajo la tutela política del pensador silencioso.

Comprendiéndolo así el general Roca, ya no quiere silencio y olvido, sinó obligar los mitristas á que le rindan vasallaje.

Volvemos á decir que nos ratificamos en nuestra informacion de ayer.

En varias conferencias se ha tratado de la fusion.

Debemos decir que por ambos bandos no se resiste fundamentalmente la idea. La tea de la discordia está en quien recaerá la jefatura única.

En una conferencia realizada anteayer, uno de los mitristas dirigentes y que desea el puesto para él, le hacia observaciones al general Roca sobre la resistencia que encontraria la fusion si el comité único fuese dirigido por él.

Entonces el general Roca, muy exaltado, le dijo:

—¡Acaso soy yo un leproso, para no poder dirigir un comité en que estén ustedes!

Están lucidos los mitristas. Los ha maneado el general Roca.

El Banco único

En la conferencia que celebró ayer la comision de hacienda del Senado con el presidente de la república, quedaron convenidas las bases siguientes:

Se dictará una ley creando el nuevo Banco con un capital que se cree se ha determinado en cien millones, se abrirá la suscricion pública en la misma forma del anterior empréstito popular, fijando un término para esta suscricion, quedando facultado el gobierno para completar el capital no suscrito lanzando una nueva emision.

Quitándole todas las vueltas que tiene este proyecto, queda en pié solamente la perspectiva de una emision por cien millones de nacionales.

De esto no puede dudarse, porque no está el país para suscribir á esta verdadera aventura financiera y el gobierno actual ha perdido toda respetabilidad, habiéndose enagenado en absoluto la confianza pública.

El proyecto no es viable y no ha de tener el gobierno la satisfaccion de verlo realizado.

Los Bancos oficiales en la forma proyectada, ya no pueden subsistir, á no ser que la esperiencia no sirviera para nada.

Pero queda, una vez mas en alto relieve, la figura desluciida del Dr. Pellegrini, que asustado por los mitristas se declaraba anti-emisionista dos veces por dia.

Le sucederá lo que á Juarez, que no alcanzó á ver impresos los cien millones de bonos inventados por su famoso ministro Juan Agustin García.

Dios los cria.....

En una publicacion firmada por varios acuerdistas de la Union Cívica de la Juventud, hay una frase que pinta á los atacados de mitrismo agudo.

Refiriéndose á nuestro diario, dicen: «una hoja de la tarde que *accidentalmente* ha llegado á nuestro poder».

Esto de accidentalmente es riquísimo. Estos acuerdistas si no hicieran cosas tan feas, darian lástima.

La impunidad

Se diria que *La Nacion* intenta resucitar sus muertas energías, en una especie de reaccion á la dignidad y á la moral periodística.

Magdalena que llora á los pies de don Bartolo!

Es tarde para la sinceridad del arrepentimiento. Su conversion carece de autoridad.

Es inútil que trate de aprovechar la última ereccion del patriotismo gastado para fulminar sus anatemas contra los criminales errores del gobierno; su propaganda ha perdido todo el prestigio que le daban independencia en oposicion.

Tiene la mancha encima. Se ha doblado para besar los pies del P. E. Le corresponde la bochornosa excepcion de haber batido palmas al oficialismo comulgando con sus sacerdotes y glorificando una situacion que á todos nos afrenta.

No tiene, pues, derecho á alzar voces de protesta ni siquiera á pedir que se le crea. Se ha creado un humillante modus vivendi condenándose á yacer en la sombra en que se mueven los aplaudidores reclutados.

El vigoroso ataque de otros tiempos, la cívica indignacion contra el abuso y el atropello, son ahora un sarcasmo en sus columnas.

Así, no puede quejarse de la impunidad que gozan en nuestro país los gobernantes torpes que todo lo subordinan á los caprichos de la fuerza, cuando hay diarios y periodistas como ellos que los aplauden y los justifican.

Fueron ellos

Los diarios acuerdistas han puesto especial empeño en hacer notar que no se embanderaron las calles el domingo 26.

Así sucedió en efecto, pero es necesario recordar que esa invitacion fué hecha por la Union Cívica de Lastra.

Y esto es evidente. No hubo banderas en la ciudad porque la invitacion era de orígen acordeonista.

Ni en esto les acompaña el pueblo.

Administracion limpia

«Autorizan nuestra palabra no ya irregularidades de los funcionarios públicos, que pudieran considerarse casos excepcionales, sinó irregularidades, abusos y crímenes que forman la regla y constituyen ya una manera de ser nuestra y una fisonomía que desgraciadamente puede ser tomada como nacional».

Esto exclama *La Nacion* quejándose amargamente de que entre nosotros se sancionen todos los atropellos de la autoridad.

Y qué mucho que esto suceda cuando el mismo diario proclama el evangelismo del gobierno y llega hasta llamar administracion limpia á la administracion actual?

¡Qué mucho que esto suceda cuando el general Mitre, metido *en el barro hasta el encuentro*, declara públicamente que su gobierno, si llega,—será la continuacion de la obra reparadora de Pellegrini!

Todos esos abusos y crímenes que denuncia y ataca constituirán á perpetuidad una fisonomía que puede llamarse nacional mientras haya por desgracia en el país hombres sin carácter que se acuerden con el canallaje y protejan con la autoridad usurpada de su nombre á los grandes culpables y á los eternos pecadores.

Mientras la voz honrada de los buenos ciudadanos se intente ahogar con ruidos de aplausos y mientras se diga á la república que tenemos administracion limpia contra la cual no hay censura.

Mientras se sostenga la solucion nacional y Roca juegue con los grandes patricios y los políticos eminentes.

Mientras Mitre por ensañarse con Dante olvide al pueblo y traicione sus compromisos,

Cuestion de nombres

Llega el general Mitre de Europa y cien mil hombres lo reciben alborozados en el puerto de Buenos Aires. Eso demostró que era el hombre de mayor popularidad en la capital.

Al dia siguiente se presenta en su casa el *otro* general y le cuenta que, dueño de la situacion y árbitro de los destinos del país, anhela el reposo y el olvido para su nombre y desea abjurar de sus pasadas bellaquerias entregando su *capital político* sin condiciones al candidato del pueblo en la convencion del Rosario.

Don Bartolo acepta agradecido y de esta manera sencilla y de poco aparato ingresa en las filas, hasta entonces compactas de la oposicion, el famoso caballo que los griegos metieron dentro de los muros de Troya,—y la Union Cívica queda partida por el eje, es decir, por la fórmula del Rosario.

Esto se llama *acuerdo patriótico.*

Un individuo recorre las calles con una balija en la mano, y con apariencias de recien llegado de cualquier parte, buscando, con la mirada escrudiñadora de los caballeros de industria, un papanatas.

Lo encuentra al fin y en un banco de la plaza ó en un café le explica que un su tio ha muerto en la campaña legando á los pobres de esta ciudad una enorme suma en billetes, que están en la balija y que se los muestra; pero que, ignorando quienes sean los pobres esos, necesita y busca una persona conocida que se encargue del reparto.

El interlocutor acepta la comision y no siendo conocido del operador se ve obligado á entregar una cantidad en prenda ó garantía.

Despues vienen los abrazos, la afectuosa despedida de los que pretendieron estafarse mútuamente, y por fin los papeles viejos de diario, que es lo único que el operado encuentra en la balija del *otro.*

A esto se le llama simplemente, *la herencia del tio.*

CONMEMORACION DEL 26 DE JULIO

EN LAS PROVINCIAS

TELEGRAMAS AL DR. ALEM

BUENOS AIRES

La Plata

Marcelino Jaramillo Ortiz, saluda con sincero afecto al ilustre patriota Dr. Leandro N. Alem, tributándole el más respetuoso elogio, por la direccion y gran significacion que supo imprimirle á la revolucion de Julio que vive por la santidad de su objeto, y es muy probable que siga su camino, burlándose de la muerte y triunfando del imperio de los tiempos, como una voz constante de alerta al pueblo argentino, para que sin reparar en sacrificios haga respetar siempre sus instituciones republicanas, la dignidad y la honra de sus hijos.

Siempre su amigo.—M. J. Ortiz.

SANTA FÉ

Serodino

Julio 28 de 1891—Señor Dr. Leandro N. Alem—Inmensa satisfaccion domina el ánimo de los ciudadanos por el éxito espléndido de la demostracion de esa.

Los nombres de los patriotas dirigentes se pronuncian con veneracion y entusiasmo.

Nuestras felicitaciones.—Enrique Paz, presidente de la Union Cívica.

SALTA

Julio 28 de 1891—Dr. Leandro N. Alem—Los suscritos miembros de la Union Cívica de Salta conmemoran alborozados en este dia la jornada del Parque el acontecimiento tal vez mas trascendental habido en el país en pró de sus instituciones republicanas. Saludan á Vd. como al verdadero adalid de la gran campaña regeneradora en la que estamos dispuestos á continuar acompañándolo con entusiasmo creciente como la nobleza de la causa lo exige. Aniceto Latorre, Dgo. Güemez, Moises Oliva, Macedonio Benitez, Faustino Maldonado, Eliseo Antes, Napoleon Peña, Manuel S. Sosa, A. Luis Peña, Miguel S. Ortiz, Justo Aguilar, Macedonio Aranda, Mariano Peralta, Secundino Gomez, Pio S. Saravia, Juan B. Perez, Ricardo Irasmendia, Félix Saravia, Fortunato Sola, José E. Aldereti, Luis Peralta, Tomas Maldonado, Ramon Gubiria, Cárlos Araoz, José R. Villar, Andrés Centeno, Miguel Moretti, Miguel Bozuela, Ignacio Ortiz, Justo Aguilar (hijo), Victorino J. Tollendo, Maximiliano S. Martin, Ramon Cerda, Moises Castellanos, Telesforo Padilla, J. Diez Sandez, Abrahan Cornejo, Hernani Villegas, Damian T. Figueroa, Pedro Cortazar, Benito Saravia, Cárlos Villalba, Juan G. Ulloa, Jacinto Araoz, José Latorre, Juan Saravia, C. Garcia Ridel, Pedro Fernandez, Martin B. Villa, Rufino Aleman, D. Gudiño, José Ojeda, Felipe R. Molluedo, Carlos Hast, Guillermo Perez, Pedro Soraidez, Jorge Carrasco, Toribio Vera, Eduardo Perez, Estanislao Lopez, Ricardo Lopez Pereira, José E. Sanchez, Felipe Nevi, Julio Matienzo, Carlos Torino, J. Castelli, Arturo Torino, Maximiliano Pereira, Augusto Torino, Manuel Diaz, Salvador Escobar, Honoracio Garcia.—(*Siguen 60 firmas*).

—

Julio 28 de 1891.—Al Dr. Leandro N. Alem: Felicito á Vd. y en su persona á la Union Cívica de esa por el espléndido resultado obtenido hoy en procesion cívica. Aquí hubo cumplido éxito del programa acordado por el comité siendo muy concurrido el funeral y conferencia política á la cual asistieron 700 á 800 personas, concurrencia muy entusiasmada por valerosos discursos. Los seis delegados á la Convencion del Rosario asistirán á la del 15 á esa.—Por todo congratulaciones.—Aniceto Latorre, presidente de la Union Cívica.

SAN LUIS

Julio 28 de 1891—Sr. presidente de la Union Cívica Dr. Leandro N Alem.—La conmemoracion del heróico movimiento popular que irradió con esplendores de libertad en toda la república, ha despertado nuestro mayor entusiasmo.

La revolucion de julio no puede considerarse terminada. Es deber de sus protagonistas desempeñar hasta el fin el patriótico rol que han aceptado olvidándose de su propia personalidad. Los suscritos se complacen en felicitar al presidente de la Union Cívica principista Dr. Leandro N. Alem en el aniversario de su gloriosa jornada de julio.

Teófilo Saá, Marcial Gigena, José M. Tissera, Marcelino Ojeda, Félix Calderon, Victor C. Lucero, Eduardo Taboada, Pedro F. Concha, Alfonso Milan, Loreto Carrosga, M. Videla, Elias Zabala, Isaac Videla, Luis Palma, Juan Rojo, Anselmo M. Gática, Francisco Fernandez, Francisco Palma, Feliciano Ayala, Julian Suarez, Manuel C. Arias, Luis Calderon Moises Echegayen, Antonio Paez, Gabriel Toledo, Bartolomé Garro, Liberato Lucero.—(Siguen doscientas firmas.)

LA RIOJA

Julio 28 de 1891—Al Dr. Leandro N. Alem—Los que suscriben presidente y miembros de la Union Cívica de la Rioja felicitan con entusiasmo al Dr. Alem y por su intermedio al comité que preside, por la grandiosa manifestacion que ha tenido lugar en la capital con motivo del glorioso aniversario de la revolucion del 26 de julio, haciendo á la vez fervientes votos por el triunfo completo de los principios que sostuvieron y levantaron como bandera los heroes del Parque en ese dia memorable para los argentinos. Segundo A. Colina, F. Lopez, J. D. Villanueva, P. Gardillo, Juan Sanchez, R. Rivas Encina, E. Cabral, B. Barnes, Mariano Argñello, F. Luna, Roque A. Luna, A. Lopez, José A. Argañaraz, D. S. Luna, José V. Herrera, Nicolás Luna, R. Rearte, Jacinto Pizarro, Dámaso A. Mendoza, vice-presidente—D. H. Luna, presidente de la Union Cívica.

Convocatorias de la Union Cívica

PARROQUIA DE CATEDRAL AL SUD

Los que suscriben, vecinos de esta parroquia, invitan á los ciudadanos que simpaticen con los principios proclamados por la Union Cívica que preside el Dr. Leandro N. Alem, á una asamblea que tendrá lugar el domingo 2 del próximo agosto, á las 8 p. m., en el local Belgrano 437, con el objeto de constituir el club de la Union Cívica que ha de llevar la representacion del partido en esta parroquia.

Al acto asistirán los Dres. Alem, Barroetaveña, Saldias, coronel Espina y otros delegados del comité central.—Luis Andrade, Dr. Carlos Madariaga, Dr. Bartolomé Galeano, Miguel Molina, Claudio R. Pozuelo, Dr. Antonio Madariaga, Pedro Agrelo, ingeniero Guillermo Estrella, Dr. Enrique Madariaga, D. Cogan, Adolfo G. Paz (hijo,) ingeniero E. de Madrid, J. G. Paz, Augusto J. Cotin, Juan P. Pereyra, Alejandro E. Rodas, Augusto Solanas, Daniel Solanas, Agustin Solanas, Dr. Mariano Alderete, Márcos A. Cambaurs, Enrique Fregossi, Dr. Deodoro Massa, José Tosli, Juan Cause, Francisco B. Ferrari, G. de Castillo, Eugenio Messin, Cosme Touchebosat, Amadeo Vasallo, Victor Cabrera, Bartolomé Rijo, V. Cordero, José García, Manuel Rivero, Bernardo Etcheterena, Cárlos A. Sclerallan, Blas Repetto, Pedro B. Robledo, Juan Ramirez, Alberto, del Cerro, Horacio Zuviria, Serapio Ramirez, Claudio Vallega, Antonio Espinosa, Juan Riguetti, Francisco Garbisso, Cárlos de Madrid, Samuel de Madrid, Pedro Cestas, Roberto Barrera, Fernanda Massa, Alejandro Correa, Benedicto Massa Emilio Robledo, Juan Rosciano, Gerónimo Rosciano, Cárlos Rosciano, Zenon Medina, Juan Medina, Antonio Fresco, Alejandro Hengas, Raul Mejía, Isidoro Cuenca, Miguel Bueno, Justino Cogan, Pedro Cuevas, Enrique Perez, Marcelo A. Robledo, Gerónimo A. Bauzá, Juan Bianchi, Octavio Alsina, Andrés Aguirre, Federico Arce, José Ruiz, Rosendo Ratti, Zoilo Godoy, Herminio García, C. Bianchi, L. M. Nieto, Martin Alsina, Márcos L. Torres, Juan Costas, F. Contini, Diógenes Calderon, Eusebio Rodriguez, Francisco Ocampo, Pedro Ortiz, Francisco Paz, Francisco S. Avalos, Manuel Fernandez, José Vazquez, Manuel Fragosi, Eduardo Fernandez, Manuel Santiago, Juan Dominguez, Teodoro Bouzan, Vicente Paz, Cárlos Serna, Ramon J. Agüero, Luis N. Belando, José Cusi, José Maria Esteves, Gaston Fenillant, R. V. Iglesias, Juan Larrahona, Anacleto Llosa, Raul Livington, J. Levallois, Cárlos Livington, Luis Mesa, Andrés Merea, Julio B. Muzlera, Cárlos I. Morteo, Ricardo Ortiz, Enrique Ortiz, José Sanjurjo, Tomás Martinez, José Gomez, Juan Cao, Manuel Menendez, Salvador Silva, I. Lopez, Raimundo Calderon, Manuel Lorenzo Balse, J. Pagel, Marcelino Duarte, Ramon Aroche, M. Posada, Pablo Echeverria, Edmundo Quintana, Antonio Grijalvo, B. Borghese, Juan Maymi, Juan Cifra, Francisco Vespasiano, C. M. Pacheco, B. M. Muzlera, José Nuñez, Victor Vazquez Mejino, Juan Drivel, Pablo Granada, José D. Mariñas, José Podestá, Ignacio Plaffemberg, R. Pedercet, Jacinto Pagliera, A. Rueda, Aquiles Rabboni, Demetrio Ramos, Luis Sayago, Benito Stor, Anibal F. Segovia, Cruz Vera, Francisco Viaña, P. Vignó, German Zela, Fermin Lejarza, Cárlos Siegler, Lucio Rodriguez, Manuel Rodriguez Echeta, F. M. Laborda, José A Candine, Pedro Larrahona, Anibal Mesherpa, José M. Doeste, F. Frougone, J. Nahon, Nicanor J. Ortiz, A Lousiño, C. Argentó, J. Oubini, H. Latorre, Felipe Lin Manuel Oubina, Serapio Ramirez, Gabriel O. Tapia, Juan A. Gonzalez, José D. Gutierrez, Miguel Perez Basail, Tomás Gordomar, Antonio Diaz, Ramon Barral, Julió Bayú, Juan Estelrich, Jaime Beneliere, Valentin Perez Basail, José Rocafull, Juan P. Alegret, Antonio Gadia, Narciso Real, Ricardo Silva, Alfredo Carbone, Marcelino Dufau, Fortunato Ferrati, José Zanon, Agustin Arduino, Juan Arnode, Francisco I. Saso. (Siguen las firmas).

—

Se reciben adhesiones en los siguientes puntos:

Comité Central de la Union Cívica, Cangallo 536.

Luis Andrade, Venezuela 470.
Antonio Madariaga, Venezuela 655.
Doctor Bartolomé Galiano, Belgrano 437.
Ingeniero Enrique de Madrid, Venezuela 532.
Claudio R. Pozuelo, Belgrano 656.
Miguel E. Molina, Venezuela 588 al 592.
Julio B. Muzlera, Bolivar 734.
Victor Vazquez Mejino, Bolivar 295.
Juan Drivel, Alsina 656.
J. M. Doeste, Moreno 600.

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavia, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

Se invita á los miembros de la comision á la reunion que tendrá lugar hoy á las 7. p. m. con objeto de tratar asuntos de suma importancia. Se recomienda puntual asistencia—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Calle Ombú 470, Belgrano 2379 y Rivadavia 3440.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano, Gabriel Alvarez.*

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva de este centro, se reune los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m., en la calle Union núm. 70—*La comision.*

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1061.
Dr. José de Apellaniz, Bolívar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

CENTRO NACIONAL

Se avisa á los vecinos de la parroquia de Balvanera, que simpaticen con la política que sostiene el Cómité de la Union Cívica, presidido por el doctor don Leandro N. Alem, que en la secretaria del Centro Nacional Rioja 435 (altos) se reciben adhesiones para formar el club parroquial.—*Los secretarios.*

COMITE NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuari 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr. Cárlos de Estrada, Guido 235 Dr. Cárlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Club de la Union Cívica

A los vecinos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaría del club.—*Miguel A. Paez*, presidente; *P. M. Clariá*, secretario.

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se avisa á los vecinos de esta Parroquia, que simpaticen con los principios de la Union Cívica, dirigida por el Dr. Alem, manden sus adhesiones al local provisorio de este Club, calle Artes 509.—*Los Secretarios.*

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Union Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoría de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican:

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.

Dr. Antonio Arraga, Paraná 1128, de 1 á 3 p. m.

Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.

José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.

José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.

Daniel C. Lauro, Santa Fé 1958.

Coronel Julio Figueroa, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glade, doctor Tomás N. Le Breton, Agustin Vidal, Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A. Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Rete, Arturo D. Vatteone, José Castro, Julio A. Lagos, Anibal Giraldes, Cárlos Oromí, Sixto Teran de la Vega, José M. Hallibriston, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

Material retirado—A última hora nos hemos visto precisados á retirar gran número de adhesiones á la causa principista por falta de espacio.

Irán mañana.

Los funerales de hoy—A las 11 a. m. el templo de San Francisco ofrece un aspecto imponente.

Rigurosamente enlutadas, las naves de la iglesia se hallan llenas de gente de todos los colores políticos que han concurrido á honrar la memoria de los nobles mártires de la revolucion de Julio.

Gran número de damas y niñas han acudido á levantar una plegaria tierna por el alma de aquellos que cayeron combatiendo por los ideales de un pueblo.

Nótase la presencia de muchas de las mismas familias que asistieron al funeral celebrado el sábado en la Catedral.

La ceremonia se celebra en medio de la mayor solemnidad y tanto por la severidad y buen gusto de los arreglos del templo, como por la numerosa y distinguida concurrencia, ella es digna del objeto que la ha provocado.

Crísis ministerial—Los respectivos anuncios de modificacion en el ministerio que se vienen haciendo desde hace dias, parece que van á ser una realidad en la presente semana con la salida del Dr. Lopez.

Ayer tarde hemos estado en el ministerio de hacienda y es allí donde recogimos la version: el doctor Lopez, sin decir la razon, ha ordenado á los jefes de seccion que pongan al corriente todos los asuntos que tengan pendientes, á fin de que en un momento dado aquel departamento *quede al dia*.

Estas han sido las palabras del ministro de hacienda, que nosotros entendemos porque *quede al dia* para que otro pueda empezar la tarea en que él ha sido tan desgraciado.

Los demás informes recogidos, tambien convienen en que el Dr. Lopez abandonará muy pronto su cartera, entre otras cosas porque no es partidario del acuerdo político.

Parece que el Dr. Pellegrini es quien le retiene en la casa de gobierno, pues hace mucho tiempo que el Dr. Lopez le ha manifestado su deseo de abandonar la cartera.

El doctor Lopez, aunque tarde, empieza á reconocer cuán triste es el papel que ha venido haciendo y qué difícil es su situacion ante la candidatura oficial del general Mitre, q' á continuar en el ministerio, se verá precisado á defender y á hacer triunfar *pese á quien pese y proteste quien proteste.*

Monumento á los muertos de la revolucion de Julio—La comision del monumento se ocupa actualmente de organizar una segunda fiesta como la que se dió el año pasado en la casa de Zuberbühler, á fin de aumentar los fondos con que se cuenta, para honrar la memoria de los muertos en aquellas jornadas por la libertad del pueblo argentino.

Ahora como antes se cuenta con la buena voluntad de las distinguidas damas y señoritas que estuvieron al frente de aquella aplaudida fiesta.

Una vez que el Dr. del Valle se halle completamente restablecido, su distinguida señora, que fué la presidenta entonces, se pondrá á la obra.

La comision tiene una base, en los innumerables y valiosos objetos de arte que sobraron de aquel bazar.

Los doctores Garro y Molina—En breve marcharán á Córdoba estos dos distinguidos caballeros, presidente de la «Union Cívica de Córdoba» el primero y presidente del «Comité de la Juventud» el segundo, quienes tuvieron que refugiarse aquí despues del fracaso de la revolucion del 21 de Mayo ppdo. para no caer en manos de los sicarios de don Eleazar.

Al despedir á tan distinguidos amigos, lo hacemos convencidos de que llevarán gratos recuerdos de la acogida que aquí se les ha dispensado y á que son tan acreedores.

Primer triunfo cívico electoral—Despues de que los señores mitristas se quitaron el antifaz, presentándose como oficialistas, no se habia producido ninguna eleccion donde tener ocasion de medir las fuerzas electorales: la primera ha sido una parcial de concejales, en la importante ciudad de Dolores y allí hemos triunfado contra oficialistas de abolengo y acuerdistas ó mitristas y apesar de todos los abusos cometidos:

La eleccion tuvo lugar el domingo y la única mesa que se formó era compuesta por un acusado de asesinato alevoso, en libertad bajo fianza, dos empleados municipales y uno de los tribunales, lo que importa decir que con tal mesa no podia existir eleccion legal.

Hasta el sábado por la mañana no existia otro comité que se hubiera preocupado de las elecciones municipales que el formado por los señores del acuerdo Mitre-Uriburu, que se decian unidos, como era lógico, con el elemento oficial.

La comision directiva de la Union Cívica radical, no habia dado interés á dicha eleccion, en razon de que la eleccion general de municipales debe efectuarse dentro de tres meses y no queria molestar sus elementos ahora.

Pero en la noche de ese dia llega á su conocimiento que dos personas que figuraban en su comité como radicales, y que así lo habian manifestado públicamente, habíanse pasado á los oficialistas con armas y bagajes, como se dice vulgarmente, diciéndose que ese acto lo consumaban por el ofrecimiento de un puesto en el Juzgado de Paz.

Se supo tambien que el Presidente del Tribunal doctor Larrain, el Juez del Crímen Dr. Vilgré La Madrid, y un empleado de la Municipalidad se habian apersonado al Comité del acuerdo, en nombre de un comité provincial, que no existe mas que en la Intendencia, pidiendo formar una lista mixta.

Los señores del acuerdo se mostraron deferentes al pedido, pero, en conclusion, á nada se arribó por exigencias de los oficialistas.

Conocidos estos detalles por el directorio de la Union Cívica radical, resolvió á las doce de la noche, ir á eleccion á fin de evitar con su presencia en el átrio una nueva vergüenza electoral para aquel vecindario, y formuló su lista.

Por esa lista no se hizo mas trabajo que el domingo, durante la eleccion, y así mismo, contra el fraude, esa lista resultó triunfante pues el resultado de la eleccion fué el siguiente:

Radicales: dos titulares y un suplente.
Oficialistas: dos titulares y un suplente.
Mitristas: un titular y un suplente.

Apesar de haber obtenido igual número los cívicos que los oficialistas, el triunfo es de los primeros, no solo por las condiciones en que la eleccion se realizó, sino porque por su lista votaron *solamente* los radicales, mientras que los oficialistas y mitristas al verse ambos perdidos, se cambiaron los votos, resultando que los oficialistas tuvieron votos mitristas y que estos sacaron algo por el apoyo de aquellos.

Conste que el partido más importante de la provincia de Buenos Aires los cívicos han triunfado sobre oficialistas y mitristas.

Y eso que ahora empezamos.

El teniente Anibal Villamayor—Este distinguido oficial del ejército, que cayó herido en el combate del 27 de Julio, en la plaza General Lavalle, se encuentra desde entonces postrado en cama, en el hospital de crónicos, y en víspera de sufrir una quinta operacion.

El coronel Espina, su jefe en aquellos combates, ha iniciado una suscricion para ayudar á los gastos de su larga curacion, y pedimos á las personas que quieran contribuir á este fin humanitario remitan sus cuotas al comité de la capital, calle Cangallo 536.

Va en seguida la nómina de los primeros contribuyentes:

Coronel Mariano Espina, 100 pesos; Dr. Mariano Demaria, 100; Dr. Aristóbulo del Valle, Dr. José María Muñiz, 20; Dr. Lorenzo Torres, 20; Dr. Miguel A. Paez, 10; Dr. Marcelo de Alvear, 10.

El teniente de marina Sr. Leopoldo Perez, ha sido comisionado por el coronel Espina para iniciar una suscricion entre los cadetes de la Escuela Naval, á quienes reclutó el teniente Villamayor cuando era oficial del batallon 8 de línea.

En la tumba de Luis Rodriguez—El club Union Cívica de la parroquia de la Concepcion, que concurrió en corporacion á la procesion cívica del domingo, condujo á la Recoleta una gran corona para depositarla en la tumba de Luis Rodriguez, muerto á consecuencia de las heridas que recibió en la revolucion de Julio.

Rodriguez fué el primer intendente de la Union Cívica.

Su carácter bondadoso le habia granjeado las simpatías de los *muchachos*, como él los llamaba, los que solian hacerle rueda para oirle hablar del general Lavalle, cuyas hazañas relataba á veces con lágrimas en los ojos.

Rodriguez recibió en la revolucion una terrible herida en la pierna. Fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvarle y despues de dos meses de sufrimientos horribles falleció en casa de su hermano el Sr. Fermin Rodriguez.

Los *muchachos* no le han olvidado y por eso el domingo fueron á depositar en su tumba una corona de flores.

En la colonia Yerúa—Los pobladores de esta importante colonia se quejan con muy justa razon de la incuria de las autoridades nacionales.

Hace ya tiempo que está decretada la instalacion de una oficina aduanera en aquel puerto y hasta ahora no se ha pensado en ella, perjudicando de este modo al naciente comercio de la poblacion.

En cambio el Dr. Pacheco, ex-ministro de hacienda, se permite el lujo de tener en su estancia, situada en el mismo punto, no únicamente una oficina de resguardo, sino una de correos y otra de telégrafos, costeadas desde luego por la nacion.

Es muy posible que en su carácter de ministro el Dr. Pacheco mandara establecer esas oficinas en su propiedad pero no es explicable que el director de correos y telégrafos autorice semejante previlegio...

En todo caso seria un bagualismo.

Un particular con oficinas del estado en su casa y toda una poblacion reclamándoles á grito herido sin conseguirlos!

Restos del juarismo.

Médicos que no entienden su mision—La época es sin duda desesperante; pero esto no importa decir que los médicos desoigan el mandato de sus deberes.

Caso concreto. Hemos recibido la denuncia de que el Dr. Izo, médico italiano, se negó á extender el certificado de defuncion de un enfermo al que habia asistido, por el hecho de que no se le pagaban *seis pesos* como saldo de sus honorarios. Es de advertir que este caballero cobraba cada vez el importe de su visita.

Entendemos que los médicos tienen la obligacion, bajo pena, de extender esos certificados.

Este caso ha sido puesto en conocimiento de la asistencia pública.

Puede el señor galeno tener todo el apego que quiera á los pesos; pero es necesario que aprenda á ser humano.

La campaña judicial—Parece que va á librarse en toda la línea.

El juez de paz de Belgrano ha acusado al director de un periódico de la localidad, señor Ubaldo Navarro, por haber éste formulado y sostenido graves cargos contra el mal representante de la justicia.

El Dr. Casabal, que es el juez, se habia inhibido de entender en los litigios en que conoce el señor Navarro como procurador y la cámara no ha hecho lugar á la excusacion.

Esto importa un primer triunfo, mientras se llega al esclarecimiento de los hechos denunciados.

Las damas de Córdoba y la Union Cívica—Están siendo objeto de curiosidad en el local de nuestro comité, la bandera y tarjeta con que las distinguidas damas de Córdoba han obsequiado á la Union Cívica, y por ello vamos á dar á conocer nuevos datos sobre estos dos trabajos:

La bandera es una obra magnífica y valiosísima, no solo por lo rico y fino de los materiales que entran en su construccion, sinó por su indiscutible mérito artístico.

La pureza y finura del bordado, la perfeccion de sus sombreados y la esquisita correccion de todas sus líneas y contornos dan á la obra un valor que no nos atrevemos á calcular, por no quitarle algo de su incuestionable importancia; pues, como somos *legos* en la materia, podriamos incurrir en el error de no apreciarla en lo que es debido.

La bandera mide 4 metros de largo, por 2 de ancho, siendo su paño blanco y celeste de una riquísima seda.

En uno de sus lados lleva, primorosamente bordado de oro y seda, el escudo nacional, y arriba de éste, el siguiente lema:

DIOS Y PATRIA

en letras de oro con incrustaciones de piedras preciosas y perlas finas, lo mismo que la memorable fecha.

26 DE JULIO DE 1890

que va debajo de dicho escudo.

Del otro lado bordados tambien con oro, seda y perlas finas, van colocados artísticamente los escudos de Buenos Aires y de Córdoba, en medio de los cuales lleva este otro lema:

JUSTICIA Y LIBERTAD

y debajo de ellos una banda bordada de seda celeste y blanca, conteniendo en letras de oro la siguiente inscripcion:

A la Union Cívica de Buenos Aires—Las damas de Córdoba

Esta bandera vino colocada en un precioso estuche, cuya parte interior está forrada de raso blanco, adornando sus orillas tres cintas: blanca, rosa y verde, que fueron los colores adoptados para escarapela por los revolucionarios de Julio. La exterior es forrada con felpa de seda celeste, llevando en su centro un adorno de seda blanca, formando así la bandera patria.

Acompaña á este magnífico obsequio la lujosa y elegantísima tarjeta de rico pergamino, colocada dentro de un hermoso cuadro forrado en terciopelo, conteniendo grabados los mismos escudos que lleva la bandera, de que ayer nos ocupamos.

El trabajo ha sido hecho á mano sobre una hoja de pergamino de 59 por 71 centímetros, que viene encuadrada por una varilla dorada angosta, y el todo rodeado por un marco de 10 centímetros forrado de felpa oscura.

La bandera ha sido bordada por las siguientes distinguidas señoritas:

Felisa Castellano, Matilde Mains, Mercedes Cabrera, Pilar Nores, Feliciana Amenabar, Eugenia Gastañaga, Rosario Castellano, Flora Allende, Irelinda Bedoya, Josefa Bustamante, Aurelia Lopez, María Ordoñez, Adela Paez, Rosenda Luque, Clementina Cáceres, Micaela Nuñez, Isabel Molina, Clorinda Ferreira.

Durante los dias 22 y 23 del corriente, la casa de nuestro amigo señor Félix M. Olmedo, de Córdoba, que era donde encontrábase en exhibicion la bandera, vióse convertida en una verdadera romería.

Todo lo más distinguido de aquella sociedad corrió á contemplar la preciosa obra, estando unánimes todas las opiniones en reconocer la grandiosidad de ella.

Por la fotografía de Wetzel, de Córdoba, se han sacado numerosas vistas de la hermosa bandera en diferentes posiciones.

En una de ellas la bandera extiéndese en medio de sus hábiles y patriotas autoras, reunidas en un grupo encantador. En otra aparece la bandera sola y á su pié el rico estuche en que va guardada.

El apreciable jóven Arturo Buscarini y el hábil artista doctor Genaro Perez, prestaron su importante contingente, haciendo los dibujos para los bordados y construyendo tambien el elegante estuche ya mencionado, el primero, y pintando las manos del escudo nacional, único detalle que no va bordado; é inspeccionando los dibujos el segundo.

No terminaremos esta reseña sin consignar que el éxito satisfactorio, como la iniciativa de tan plausible idea, se debe al celo y patrióticos sentimientos de la respetable matrona señora Segunda Ferreira de Olmedo, á quien tributamos los aplausos y felicitaciones á que se ha hecho acreedora, y así como á ella á todas las damas que la han secundado, los homenajes de nuestra gratitud, por el honor que han acarreado sobre Córdoba con la patriótica y valiosísima obra con que han obsequiado á nuestros correligionarios de esta capital.

Reorganizacion de los cuerpos revolucionarios—Dícese que esto tendrá lugar para los primeros dias del próximo agosto: sirviendo de base para el 1° de artillería las dos compañías que guarnecen la isla de Martin García: para el 5° de infantería el regimiento de zapadores, y para el 9° el depósito de reclutas de Rio IV.

Disuelto el batallon de zapadores volverá á organizarse el batallon de ingenieros sirviendo de base parte de aquel, y el escuadron de artillería del depósito de Rio IV.

Aun cuando nada hay en definitiva hasta ahora acordado, indícase para el mando del 1° de artillería al coronel Remigio Gil y teniente coronel Esteban Rams, para el 5° de infantería al teniente coronel Nicanor Pico y mayor Félix A. Bravo: y para el 9° al teniente coronel Pedro A. Rodriguez y mayor Antonio Peredo.

Para el batallon de ingenieros se indica al mayor Orfilio Casariego.

El teniente coronel Federico Lopez pasará á ocupar la vacante que de su empleo existe en el 2° de artillería, y el teniente coronel Eduardo Munilla la del teniente coronel Pico.

El mayor Tristan Villaruel procedente del arma de artillería, pasará al 1° de la misma, siendo reemplazado en el cargo de segundo jefe del 1° de infantería por el mayor Francisco A. Vigo.

En reemplazo del teniente coronel Rodriguez jefe de la 6ª subdivision de la 1ª seccion del E. M. será nombrado el teniente coronel Luis M. Arzac, y en reemplazo de este el teniente coronel Antonio Saenz y este á su vez por el de igual clase Manuel Alderete.

Para el mando de los regimientos 3°, 5°, 9° y 10 de infantería, figuran como candidatos los coroneles Máximo Bedoya, Manuel Fernandez Oro, Cárlos M. Blanco y Salvador Tula.

Tal es la combinacion que se da como cosa resuelta en las antesalas del ministerio de la guerra.

Club parroquial de la Concepcion—Damos á continuacion los nombres de las personas que forman la junta ejecutiva y comisiones permanentes del club de la Union Cívica en la parroquia de la Concepcion, constituido el sábado último con asistencia de más de 1500 personas.

Junta ejecutiva

Presidentes honorarios: Coronel Mariano Espina y Joaquin Castellanos.
Presidente, Victorio de la Canal.
Vice-presidente 1°, Felipe Cateura.
Vice-presidente 2°, Dr. Oscar Ferrari.
Secretarios: Cárlos G. Spraggon, Antonio Fernandez, Francisco Crotto, Máximo Etcheparebordo, Cárlos Bilbao, Joaquin H. Magallanes.
Tesorero, César Spotti.
Pro-tesorero, Juan Gittar.
Delegados al comité central: Eliseo F. Canaveri, Dr. Manuel A. Carranza.
Vocales: Silverio Fernandez, Santiago Bilbao, Patricio J. Smith, Fermin Rodriguez (hijo), José Orfila, Isidro Urien (padre), Angel Moldes, Bonifacio N. Arias, Alfredo Monteverde, Rafael F. Banchs, Alfredo Gittar, Martin Fernandez, José Tissone, Juan C. de la Torre, Alberto R. Patiño, Ernesto Zorraquin y seis delegados del club auxiliar.

JUNTA CONSTITUTIVA

Presidente: Guillermo Zapiola.
Secretarios: Jorge Bernard, Pedro F. Saldivar, Pedro Varela, Facundo Las Artes, Manuel Chacon.
Vocales: Eduardo Diaz, Luis Tissone, José M. Nuñez, Nicanor Aramburu, Daniel Ferrari, Ramon Olaziregui, Pablo Lagleyze, José Monteverde, Eduardo Spotti, Agustin Uriarte, Isaac Pearson, Juan V. Posadas, Claudio Crotto, Cipriano Benavente.

COMISION DE PROPAGANDA

Presidente: Ignacio Orzali.
Vice-presidente: Antonio Mentruyt (hijo).
Secretario general: Augusto Fernandez.
Vocales: Los socios del club.

A la memoria de Brignardello—Despues de una reunion celebrada el sábado último en el Rosario con objeto de constituir una asociacion patriótica, surgió la idea de llevar una corona á la tumba del malogrado capitan Eloy Brignardello.

Debido precisamente á la premura con que tal pensamiento llevóse á la práctica, no se organizó una procesion cívica tan imponente y numerosa como era de esperar.

No obstante: el domingo á las 3 y 30 p. m., partia de la plazoleta del mercado Sud, una comitiva de mas de mil personas, que descubiertas y precedidas de la banda garibaldina, seguian en pos de un catafalco artísticamente engalanado y sobre el cual era conducida una hermosa corona que el club *Capitan Brignardello*, ofrecía á éste.

La columna siguió por la calle San Martin Córdoba, boulevad Santafecino, calle 9 de Julio y de allí al cementerio antiguo.

Miembros de la familia del extinto capitan, esperaban á la comitiva á las puertas del enterratorio, en el cual habia además unas mil personas.

El señor Ardiles pronunció algunas palabras ante la tumba en que descansan los restos de aquel, cuya muerte se conmemoraba y seguidamente los concurrentes emprendieron el viaje de regreso acompañados por la banda de música y haciendo tremolar las banderas patrias que habian llevado.

Tomó aquello entónces el aspecto de una manifestacion ruidosa, los vivas se sucedieron sin interrupcion durante todo el camino hasta llegar á la calle de San Luis frente al mercado sud.

Allí y desde los balcones del café de la Amistad, dirigieron la palabra al pueblo los Sres. Mendieta, Chiozza y Ardiles.

Teniendo en cuenta la precipitacion con que se organizó la procesion, no dejó nada que desear.

El club Juventud Cívica Radical, con su presidente á la cabeza, precedidos de una bandera y llevando todos sus miembros como distintivo un boton con los colores nacionales, en la solapa, formó al frente de la columna de manifestantes.

Dr. Juan M. Rivera—Ayer falleció y esta tarde á las dos serán conducidos sus restos al cementerio del Norte, el Dr. Juan M. Rivera.

El Dr. Rivera ha figurado en el partido liberal de Corrientes, habiendo ocupado el ministerio de gobierno y representado á su provincia en el congreso nacional.

Tambien fué delegado á la Convencion de la Union Cívica que se reunió en el Rosario en enero último.

Descanse en paz!

Los remington y el acuerdo—En nuestro colega *La Libertad* de Corrientes, diario genuinamente acuerdista, encontramos la siguiente noticia, que no comentamos porque se comenta sola:

«El gobernador Ruiz, que aplaude la política del acuerdo, sin darse cuenta de su alcance, y que cree no tardará en ofrecerse *horizontes mejores* para la patria (sic) recibió el dia 12 del corriente mes de julio, domingo, á las tres de la mañana, unos treinta cajones de rifles y cincuenta de tiros, conducidos por el vaporcito *Capitan Romero* desde Barranqueras, y desembarcados á tierra á la hora indicada, por el riacho de la Batería.

La política del acuerdo hace camino en el gobierno provincial, á juzgar por las medidas prevertivas y pacíficas que á la vez adopta.

Esas armas y municiones fueron traidas por el transporte nacional «Azorpado» hasta Barranqueras, ahora dieciocho ó veinte dias.

¿Qué objeto tiene la conduccion de esas armas?

¿Tiene conocimiento de ello el gobierno nacional, y si es así: tienen tambien connivencia el gobernador Dónovan en la política del acuerdo que á pasos tan agigantados progresa en el juarismo correntino?

No podemos menos que meditar detenidamente en esto, y escribir lo anotado, dejando los comentarios al lector, que ahora creerá ya, sin que se le ofrezca duda alguna, en la beatitud magnánima de D. Antonio Vidal y secuaces, al tratar por medios tan lícitos como mansos de reconciliarse con el pueblo.»

Peticion al Congreso — Las damas protectoras de las religiosas del I. C. de María, de Córdoba, han elevado peticion al congreso solicitando que se sirva acordar una subvencion para ayudar á la construccion del edificio del colegio que dirigen en Córdoba las citadas religiosas.

Soldados cumplidos — En todos los cuerpos del ejército existen hoy más ó menos soldados cumplidos, algunos con uno, dos, tres y cuatro años de exceso, sobre el tiempo de su compromiso.

Cuerpo hay en que existen sesenta en esas condiciones y á pesar de haber reclamado diferentes veces su baja esta no se les expide.

Dias pasados deciamos que habia llegado hasta nosotros el rumor de que esto obedecia á que el E. M. ordenó verbalmente á los inspectores su retencion.

Aoy se nos asegura que no es el E. M. el culpable como podia creerse, sinó que todo ello obedece á órdenes más superiores que las del general Ayala.

Sea como sea es urgente que á ningun soldado se le retenga la baja con arreglo á lo que dispone la ordenanza.

Si el superior empieza por faltar á ella, ¿qué autoridad tiene para hacerla cumplir á los demás?

Proyecto de ley de imprenta para Santa Fé—El Dr. Anadon confecciona actualmente un proyecto de ley de imprenta para la provincia de Santa Fé, que presentará en una de las próximas sesiones de la cámara.

De desear es que el proyecto se inspire en la libertad más ámplia, en la equidad y en la más estricta justicia.

Visita de inspeccion—La comision especial nombrada por el departamento nacional de higiene, para estudiar el estado de las aguas corrientes y obras de salubridad, ha resuelto hacer en breve una visita de inspeccion á dichas obras.

Ecos del turf—En el Derby Club se hicieron anoche algunos remates de poca importancia, en el programa de las carreras del próximo domingo en el Hipódromo Argentino.

El Sargento, pensionista del Ecurie Prisionero, es el que se pagó favorito en el premio «Rio Limay».

El stud La Prensa, con Falucho y Maipú, es el preferido en el premio «Rio Salado»; pagándose como segundo favorito á Balmoral, representante de los colores del stud Luis Chico.

—El señor Ernesto Olivera ha repartido unas tarjetas entre sus amigos y clientes del Derby Club, participándoles que esta noche tiene lugar el estreno del nuevo y espacioso local, Maipú 216 (al lado del Hipódromo Nacional), y con este motivo los invita á beber una copa de champagne y fumar un habano.

Este adelanto en el Derby Club, equivale á decir que la crisis no impide á los aficionados al sport que semanalmente se pueda disponer de algun dinero para hacer un remate ó comprar unos boletitos *por si se hace.*

—La sociedad del hipódromo del Hurlingham Club, ha confeccionado el siguiente programa de entradas para las carreras que tendrán lugar el 8 de setiembre á beneficio del hospital inglés.

Primera carrera, premio «Briton», handicap para petizos de 56 pulgadas ó menos.—Pesos 300 al 1°, el 2° retirará su entrada, tiro 500 metros, entrada 25 pesos.

Segunda carrera, premio «Laddie», steeplechase (obstáculos)—Pesos 400 al 1°, el 2° retirará su entrada: para petizos de 58 pulgadas ó menos (con exclusion de puros), los de 58 pulgadas llevarán 75 kilos. Entrada 30 pesos, tiro 2500 metros.

Tercera carrera, premio «Fergus»—Pesos 800 al 1°, 200 al 2°. Para todo caballo que nunca haya corrido ó que habiendo corrido no haya ganado más de pesos 1500 hasta el dia de la carrera; peso por edad con recargo de 3 kilos á los ganadores. Tiro: 1100 metros. Entrada: 50 pesos.

Cuarta carrera, «Hurlingham St. Leger»—Una copa de plata (valor de lib. 50 stg.) y las entradas al 1°, deduciendo la del segundo; el 2° retirará su entrada. Para petizos de 58 pulgadas ó menos, peso por pulgadas (con exclusion de puros), que sean *bona fide* propiedad de socios del club. La copa tiene que ser ganada dos veces por el mismo dueño antes de ser su propiedad. Peso: 70 kilos. Tiro: 2400 metros. Entrada: 50 pesos.

Cada anotacion tiene que ser acompañada por el boleto de propiedad que quedará depositado hasta la conclusion de la carrera.

Quinta carrera «Ayrshire cup», open steeplechase, (carrera de obstáculos)—Premio: una copa de plata valor de $ 1000 y las entradas al 1°, el 2° retirará su entrada. Para todo caballo (con exclusion de puros); de 4 años 72 kilos, de 5 años 75 kilos, de 6 años y más llevarán 78 kilos. Los criollos tendrán una ventaja de 3 kilos. Los que nunca hayan ganado, 2 kilos, y los que no hayan corrido hasta el dia de la carrera, 3 kilos. Tiro 3200 metros. Entrada: 50 pesos.

No se dará la copa si no corren tres caballos de distintos dueños, y la copa tiene que ser ganada dos veces por el mismo dueño antes de ser su propiedad.

Sexta carrera, premio «Pecadora», handicap para petizos de 58 pulgadas ó menos (con exclusion de puros)—Premio: 400 pesos al 1°, el 2° retirará su entrada. Tiro: 500 metros. Entrada: 30 pesos.

Las cartas de entrada se dirigirán al secretario, Cangallo 685 y se abrirán el 29 de agosto á las 5 p. m.

La designacion de pesos se hará el 31 de agosto y la declaracion de forfait vencerá el dia siguiente de su publicacion.

Fronton Buenos Aires—El primer partido que se jugó ayer en este fronton entre F. Elícegui y Arriaga contra Garmendia é Itulain, lo ganaron los primeros por 8 tantos á 40.

La primera quiniela la ganó Elícegui (V.) y dió de dividendo 12,25 pesos.

El segundo partido se jugó entre V. Elícegui y Manco contra C. Martin é Iturrioz.

Desde los primeros peloteos se vió que era indudable el triunfo para Elícegui y Manco; porque aunque Martin, por el bravo saque que tiene, puede considerarse ahora como el Portal de la pasada temporada, es decir, teniéndose en cuenta la menor fuerza de los pelotaris de hoy á la de los que formaban el cuadro de la temporada de verano en el partido de ayer se encontraba en muy mal terreno, pues aunque tiene juego para contrarestar, con pequeñas desventajas, el que pueda hacerle Elícegui en sus mejores dias, es evidente que Iturrioz, su zaguero, á pesar de los notables progresos que ha hecho en los últimos tiempos, aún está muy distante de poder competir con el Manco de Villabona, que, cuando está con deseos de jugar, puede decirse que *juega á la pelota* con cualquiera de los pelotaris que hasta ahora han visitado nuestros frontones.

El final, como de antemano se preveia, fué una fácil victoria, sin gloria, pero tal vez productiva para Elícegui y Manco.

La segunda quiniela la ganó el Manco, dejando en 7 tantos á Samperio y en 6 á Pedros.

El sport pagó por cada boleto del ganador 12,85 pesos.

Para hoy se han concertado los siguientes partidos:

1° Sabdaña y Agustin Olaso contra Malcorra y Gamborena.

2° Marinero y Pasiego contra Almandoz y Pedros.

Concejo deliberante—Celebró ayer en segunda sesion extraordinaria la corporacion municipal, habiendo despachado en esta reunion dos de los principales asuntos para cuya resolucion ha sido citada.

El uno se refiere á las tarifas de gas, aprobando el proyecto, tal como fué presentado; esto es prohibiendo á las empresas de gas alterar las tarifas sin itervencion de la Intendencia, sometiéndose á la decision del concejo, en caso de no estar de acuerdo.

Las actuales tarifas serán sometidas tambien á la intendencia, debiendo tomarse en cuenta el capital efectivo y los gastos de elaboracion del gas de las compañías; así como las utilidades que equitativamente deba producir el capital.

Las compañías quedan obligadas á manifestar dentro de los treinta dias de la notificacion, si aceptan ó no lo que esta ordenanza dispone, y en caso de no hacerlo ó manifestar su disconformidad, quedarán inhabilitadas para usar de la calle pública á contar de los tres años de la fecha.

—A las compañías de tramways se les autoriza para aumentaren un 25 por ciento sus tarifas actuales, perdiendo las empresas la fraccion de centavo que puede resultar.

Esta autorizacion quedará sin efecto cuando el premio del oro no exceda de un 100 por ciento.

Para usar el derecho del aumento, las empresas están obligadas á reconocer por escrito la facultad municipal para intervenir en la fijacion de sus tarifas.

Correspondencia de última hora—Habiendo tenido conocimiento la direccion general de correos de que los estafeteros de los trenes exigen en las estaciones del tránsito, recargo de porte en la correspondencia de última hora, siendo así que todas las disposiciones vigentes solo autorizan este recargo en las estaciones 11 de Setiembre, Central y Plaza Constitucion, ha resuelto que desde la fecha todos los estafeteros están en el deber de aceptar la correspondencia debidamente franqueada que el público les confíe en las estaciones de tránsito y que solo podrá hacerse efectivo el recargo de porte de última hora, en las cabeceras Once de Setiembre, Central y plaza Constitucion.

Carne de yegua—Los Sres. Sarlo é hijos se han presentado al procurador del tesoro pidiendo privilegio para una fábrica de carnes conservadas de caballo.

El procurador ha declarado que su competencia solo se refiere á la de animales vacunos—debiendo por lo tanto acudir al congreso por el permiso para esta nueva industria.

Tambien la municipalidad debe tomar cartas en esta clase de concesiones, segun el párrafo 6 del art. 47 de la ley 1260 de noviembre del 82.

Gobernadores de territorios nacionales—El senado prestó ayer su aprobacion á los nombramientos de gobernador de Formosa en la persona del general Napoleon Uriburu, del Chubut al teniente coronel Luis J. Fontana y del Neuquen al cirujano doctor José A. Salas.

El general Uriburu ha marchado ya á posesionarse de su nuevo empleo.

Notable operacion quirúrgica—El Dr. Andrés Llobet ha llevado á cabo una nueva operacion que hay que agregar á las numerosas que hasta ahora ha realizado con tanto éxito.

En el establecimiento de aguas azoadas reventó una máquina, resultando herido el niño Ernesto Radaelli, quien sufrió la fractura del cráneo, habiéndole interesado el cerebro.

Ya completamente desahuciado por varios médicos, el doctor Llobet lo tomó á su cargo y resolvió operarlo, siendo el resultado de la operacion la salvacion del niño.

La señora Emilia Radaelli, madre de éste, nos pide hagamos público su agradecimiento por el Dr. Llobet, lo que hacemos gustosos, á la vez que felicitamos al distinguido cirujano.

Cosas del correo—Hemos recibido la siguiente denuncia que esperamos contestará por nosotros el director general de correos y telégrafos:

Buenos Aires, 28 de julio de 1891.

Señor director de EL ARGENTINO:

¿Por qué será que por un telegrama desde Lujan (provincia de Buenos Aires) á esta me cobraron un peso con 4 centavos, mientras que desde Buenos Aires á Salta no cobran más de la mitad, no pasando de diez las palabras del texto?

Le agradeceria hiciera pública en EL ARGENTINO estos abusos.—*Un lector.*

Fábrica Nacional de tabacos—Hemos sido obsequiados con algunos paquetes de los cigarrillos que está espendiendo esta fábrica, y podemos garantir que son ellos elavorados con tabaco de primera calidad á lo que hay que agregar la notable rebaja que ha introducido en sus precios.

En la misma casa se venden los ricos cigarros de tabaco habano, fabricados en el país, que pueden competir perfectamente con los que vienen del extranjero.

En estos tiempos de crísis esta noticia debe ser tenida en cuenta.

Mientras tanto agradecemos el obsequio y recomendamos á los fumadores la citada casa

La empresa del gas de Belgrano—Ha llegado á cometer sérios abusos con el vecindario y á querer imponer un precio que no está de acuerdo con las demás empresas y que á todo costo quiere hacer efectivo, á pesar de las circunstancias en que estaban colocadas las empresas de gas, sin poder modificar sus tarifas hasta tanto no se resolviese el proyecto que, refiriéndose á ese particular, ha tomado ayer en consideracion el Concejo deliberante.

El periódico «La Prensa de Belgrano» da cuenta en su número último de los atropellos de que vienen siendo víctimas los consumidores de gas que, considerando exorbitante el precio de *treinta y dos centavos por metro cúbico*, se niegan á obedecer una imposicion arbitraria que no está de acuerdo con razon alguna, y que desconoce una disposicion municipal que prohibe las modificaciones de las tarifas, remocion de las calles, etc., hasta que se reglamente dicha cuestion.

A continuacion transcribimos un párrafo del citado colega:

«La empresa del gas de Belgrano, pretende que la municipalidad no puede intervenir en sus tarifas y al que no paga sus estupendas cuentas trata de cortarle el servicio, y como á ella le han cortado el resuello, impidiéndole abra las calles sin permiso de la municipalidad, permiso que no se le da, de ahí que como ladrones se introducen furtivamente en las casas, descomponen los medidores ó los arrebatan si pueden, cuando no cortan los caños que están á la vista. Esto lo han hecho en muchas casas que podemos nombrar; pero que reservamos para el juicio que vamos á iniciar contra la empresa del gas, por daños y perjuicios en lo que nos corresponde, pues particularmente hemos sido víctima de sus atentados.»

El discurso del cura de Santa Lucía—Publicamos á continuacion las palabras pronunciadas el domingo por el distinguido sacerdote José A. Orzali sobre la tumba del teniente Layera, al depositar en ella el hermoso cañon de flores que le dedicaron los cívicos de Santa Lucía.

Señores:

Ayer nos congregábamos bajo las augustas bóvedas del templo para implorar de nuestro Dios, misericordia sobre las almas de los abnegados y patriotas conciudadanos nuestros, que en defensa de la patria, cayeron hace un año; hoy venimos á derramar una lágrima de gratitud sobre la fria loza que reverente guarda tan queridos despojos. El pueblo argentino, siempre grande, pero mucho más en la desgracia, ha querido recordar con esta imponente manifestacion, el beneficio que recibiera de aquellos bravos que para escuchar la voz de la justicia que los llamaba, no titubearon un solo instante en abandonar hogar, padres, esposas, hijos, hermanos y amigos y renunciar á un brillante porvenir.

Pudieran equivocarse en el dia escogido para conseguir lo que todos deseábamos; por doctrina y por natural inclinacion de mi alma soy enemigo declarado de revoluciones, por eso siempre las he combatido; pero ni esto ni aquello obsta para que todos reconozcamos que su abnegacion fué grande y ejemplar.

Por esta razon, señores, no venimos hoy solo á derramar una lágrima; venimos á retemplar nuestro espíritu para la lucha alrededor de esta lúgubre mansion y venimos á aprender una leccion que se está dando desde la cátedra de esta tumba. Si el año pasado la patria afligida nos llamaba; hoy, *casi agonizante*, clama por sus hijos á fin de que hagamos un esfuerzo supremo para arrancarla de las garras de la muerte.

Si el llamamiento de entonces pudo armar el brazo de millones de ciudadanos y regar el suelo patrio con la sangre generosa de hermanos; el clamor de hoy exije no que esgrimamos de nuevo la espada, busquemos el remington ó carguemos el cañon, sinó que nos armemos con el patriotismo sincero y abnegado y así salvar la patria que peligra.

Todos conoceis el deplorable estado del país; comprendereis entonces que el momento presente es aquel instante supremo que Dios en su providencia tiene deparado tanto para el individuo, como para las naciones; instante de prueba del cual depende casi siempre el porvenir y que exige muchos sacrificios y grande abnegacion y esta es precisamente la leccion que nos están dando con el lenguaje elocuentísimo de la muerte, esa loza, esos despojos que venimos hoy á cubrir de flores, las mas preciosas que hemos podido recojer en el jardin de nuestro corazon.

Y como el soldado en el campo de batalla siente retemplarse su espíritu y redoblar su valor con la vista de sus hermanos caidos: así nosotros al elevar nuestras preces al Eterno por las almas de los que sucumbieron hace un año; al cubrir sus tumbas con perfumadas flores, colocadas allí por manos amigas y agradecidas y al arrojar sobre sus restos una lágrima de agradecimiento, escuchamos una voz misteriosa que sale de esos templos funerarios, voz que clama, y que cual chispa eléctrica recorre todo el territorio de la patria, voz que percibe el rico en su palacio y el pobre en su choza, el habitante de la ciudad y el morador del desierto: pueblos hermanos, que el primer aniversario de nuestra gloriosa caida, honrais nuestra nuestra memoria, aprended de nosotros abnegacion y sacrificio. Esta es precisamente, señores, la consecuencia práctica que hemos de conservar de la imponente manifestacion del dia, ya que tan necesario nos es esto para hacer triunfar los principios del gran partido popular, al cual nos honramos en pertenecer.

El club cívico de Santa Lucía, al asociarse á ese sentimiento comun, ha querido dar una forma sensible, diré así, al que lo anima en el primer aniversario de la revolucion de Julio, y ha honrado al último miembro de su comision directiva, encargándole la grata mision de depositar este trofeo en la tumba del valiente Layera, recordando en él á todas las víctimas de entonces.

He simbolizado su sentimiento en la forma del cañon para protestar á la par del país que se halla dotado de la misma fortaleza y que si cayeron algunos de aquellos valientes que lo manejaron con tanto patriotismo hoy estan dispuestos á ocupar ese puesto de honor y á manejar no el cañon material que por doquiera siembra el dolor y la muerte, sino el gran cañon de los tiempos modernos, de los pueblos civilizados, el de la propaganda activa que como aquel, barre, hiere y mata, pero sin causar dolor ya que á su paso no siembra sinó flores. Mas ha querido depositarlo en una tumba, porque es su deseo ardiente que el arma que se ha fabricado solo para defender en casos extremos, la integridad ó el honor de la patria, no vuelva á derramar en nuestro suelo la sangre siempre preciosa de hermanos.

Dejo así cumplida la honrosa mision que se me ha confiado y manifestado el pensamiento del club cívico de mi parroquia al colocar este trofeo en la tumba de las víctimas de julio.

Miembros del Club cívico de Santa Lucía: señores: al terminar y alrededor de esta tumba me permito pediros que formuleis de nuevo una plegaria, y hagais un juramento. Una plegaria; la del corazon cristiano y agradecido para que Dios, si todavia no lo ha hecho, abra hoy á todos nuestros hermanos caidos las puertas de la eterna felicidad. Un juramento, para que todos nos comprometamos á defender siempre la patria aun á costa de grandes sacrificios estimulados por el ejemplo de las heróicas víctimas de julio.

Guillermo A. Ball—Ha dejado de existir víctima de una enfermedad que le aquejaba, desde hace varios meses, el senador de la provincia, señor Guillermo A. Ball.

El cortejo fúnebre partirá hoy á las 4. p. m. de la calle Arenales 1061.

Pago de contribucion directa—En decreto expedido por el ministerio de hacienda sobre el cobro de éste impuesto correspondiente al corriente año, se autoriza á la direccion general de rentas para efectuarlo desde el 1° de agosto hasta el 31 de Octubre en las siguientes condiciones:

1° Los que efectuaren el pago de dicho impuesto durante el primer mes de plazo fijado gozarán de un descuento de 4 o|o; los que lo hicieren en el transcurso del segundo mes, del 2 o|o; no haciéndose descuento alguno durante el tercer y último mes, pasado cuyo término, se hará efectiva la multa fijada por la ley.

—Tambien queda autorizada la direccion general de rentas para introducir rebajas en la avaluacion de la propiedad raiz reglamentando su ejecucion en esta forma:

1° Pagarán el 5 % las propiedades comprendidas del menor radio de las secciones 1, 3, 5, 7, 9, 13, 14, 6, 15, 2.

10 o|o las comprendidas en las secciones 11, 4, 10, 16.

15 o|o las de las secciones 17, 8, 12, 20, 19, Flores y Belgrano.

2° El cuerpo de avaluadores continuará rectificando con la mayor proligidad el catastro de todo el municipio, que será presentado antes del 15 de diciembre próximo, fijándose en oportunidad la avaluacion que ha de regir para el año 1892.

3° La avaluacion de los territorios nacionales practicada por la direccion general de rentas nacionales queda subsistente para el cobro del impuesto correspondiente al presente año, debiendo efectuarse por la misma oficina la que corresponda aplicarse al año entrante, de acuerdo con el art. 5° del decreto reglamentario de la ley de contribucion directa y patentes.

Depósitos judiciales—Por el ministerio de hacienda se dará hoy al público un decreto autorizando á la caja de conversion para recibir los depósitos judiciales.

Brindis de Salas—Ha llegado á Buenos Aires este eminente concertista de violin que ya tuvo ocasion de escuchar el público de la capital.

Futuro presidente de Chile—El 30 de agosto próximo, las dos cámaras chilenas, congregadas en asamblea general, despues de aprobadas las actas del escrutinio, harán la proclamacion del presidente electo, Sr. Claudio Vicuña.

El Sr. Vicuña entrará á ejercer la presidencia el 18 de setiembre, dia en que termina el Sr. Balmaceda, dado caso que la revolucion no haga cesar á ambos antes de esa fecha.

La fiesta de anoche—Se efectuó anoche, como lo habiamos anunciado, la fiesta que con motivo de su 19° aniversario, celebró la Sociedad Científica Argentina en el Teatro Nacional.

El programa se cumplió en todas sus partes, habiendo salido la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el coliseo, completamente satisfecha de los *artistas* que en él tomaron parte.

Se oian en los corrillos los nombres de Babia, Chapeaurouge y de Madrid que á nuestro entender, son los que mejor efecto han producido en el público.

La familia del Dr. Cortés—El senado en su sesion de ayer, acordó á la viuda é hijos del finado senador Cortés, las dietas que le hubieran correspondido á terminar su periodo.

Desde esa fecha á mayo próximo, la familia del doctor Cortés disfrutará una pension de 500 pesos mensuales.

Los recursos municipales—Ayer se reunieron, citados por el intendente municipal, los señores Varela (Rufino), Tornquist E. Larrazabal, Salomoons y Ceppi y los Dres. Dávila y Zorrilla, para consultar su opinion respecto á las reformas que piensa introducir en el sistema de impuestos municipales, tanto en su distribucion como en su percepcion.

El señor Bollini dió á conocer su proyecto, despues de lo que se entabló una discusion, resolviendo al fin reunirse nuevamente para tratar el asunto, despues de un detenido estudio.

Dr. F. Cogorno—Presenta hoy su tesis el distinguido médico Dr. Cogorno. Versará sobre Uremia y es el fruto bien zazonado de un trabajo fecundo, en el que dilucidará los puntos más difíciles de esta materia, á que se ha dedicado con tan buen éxito, pues esa tesis se considera como una de las más importantes que se han presentado hasta ahora sobre ese punto.

Lo felicitamos.

Inspectores y sub-inspectores—Parece cosa resuelta el nombramiento del general de division don Joaquin Viejobueno para el cargo de inspector general de artillería, y el del coronel Baldomero F. Sotelo para el de sub-inspector de caballería.

A nuestras filas—En el naciente pueblo que empezó á formarse al rededor de la estacion Roque Perez del ferrocarril que llega hasta el Saladillo, tambien ha repercutido la accion del gran comité que dirige el doctor Alem y prestigiando los buenos principios de la causa noble, acaba de constituirse un comité central de aquel distrito, compuesto de los hombres conspicuos de los cuarteles 5°, 6° y 8°; fraccion importantísima de dicho partido y por consiguiente será un poderoso contingente, que lo acompañará en la labor. La comision directiva la forman estas personas

Presidente, Victoriano A. Zorrilla.
Vice 1°, Sixto Cordero.
Vice 2°, Santiago Urrúnaga.
Tesorero, Eduardo Torres.

Secretarios: José Bartolocci y José Zabaleta.

Vocales: Remigio Guerra, Antonio Vera, José Gallo, Diego Carril, Luis Guerra, Juan Espino, José Largon, Jesús Macías, Ventura Peralta, Ezequiel Guerra, Cesareo Varela, Juan Roldan, Isidoro Redella, Mariano Peralta (hijo), Bartolomé Gorosito, Félix Gallo, Pedro Bustos hijo. (Siguen los nombres.)

Ascensos—Aun cuando parecia cerrado este capítulo por algun tiempo, vuelve á hablarse con instancia de próximos ascensos.

Coronel hay que se cree ya general porque el presidente de la república lo ha saludado como tal; otros esperan verlo tambien aún cuando no han tenido esa suerte, y consecuencia de esto se anuncian los de varios coroneles, tenientes coroneles, mayores, etc. etc.

Nuestros lectores recordarán cuanto hemos manifestado en otras ocasiones á este respecto, es decir, que no creiamos en tales ascensos, por cuanto para ello era preciso acudir al congreso, y el señor ministro no acude allí por ahora.

Sin embargo en las antesalas de S. E. al dársenos estas noticias, se nos dijo que no ha bia para qué ir al congreso, pues con incluir á los agraciados en las famosas órdenes del *campo de batalla*, se estaba al cabo de la calle.

¿Hay alguna duda?

Pues bien garantimos que estos dias se han firmado algunos despachos *sotto voce*, y no tardarán en hacerse públicos, es decir, cuando menos se piense.

Por lo visto las órdenes *del campo* y las propuestas del 16 de Agosto van á ser más elásticas que la misma elasticidad.

«El Campeon»—Este es el título de un bien escrito diario que acaba de ver la luz en Córdoba.

Como su nombre lo indica, es un valiente campeon de la buena causa, á quien deseamos vida próspera y pocos vejámenes, cosa difícil de evitar en los pagos de Garzon.

Club auxiliar de la Union Cívica—Se ha constituido un club con esta denominacion que responde á los principios proclamados por la Union Cívica.

Dentro de unos dias celebrará asamblea general en uno de los teatros de la capital.

La comision directiva provisoria ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidentes honorarios: coronel Julio Figueroa, Dr. Francisco Barroetaveña.
Presidente, Sr. Juan Izquierdo Brown.
Vice-presidente: Sr. Narciso Terron.
Secretarios: Señores Avelino de la Peza y Eriberto Allones.
Tesorero: N. Traverso.
Vocales: señores Villanueva, Muller y Alejandro Izquierdo Brown.

Comisaría general de inmigracion—Movimiento habido en la oficina de trabajo el dia 27 de julio de 1891: Inmigrantes salidos á la ciudad 6, id internados por ferrocarril 62; total 88.

Pedidos recibidos: Ciudad varios 4, Pigüé agricultores 6, Saladillo agricultores 6.

Pedidos pendientes: Agricultores familias 440, agricultores peones 780, niñeras 10, matrimonios 10, montaraces 87, sirvientas 9, toneleros 43, zapateros 57; total 1452.

Personas colocadas: Pigüé agricultores 7, Sampacho familia agricultoras 4, San Juan agricultores 9, San Juan toneleros 4; total 23.

Club militar de gimnástica, esgrima y tiro—Han sido aceptados como sócios activos de este centro los siguientes señores: Saturnino Salcedo, Doroteo Basañez, Alberto Jámenson de Precilla, Cárlos de Leon, Victoriano Ortega, Agustin E. Klappembach, Pedro S. Manrique, Salvador Rovreguéz, Horacio Sarmiento, Rómolo S. Mata, Fermin Legarza, Miguel E. Molina, Luis J. Pondal, Federico Oliver, Eduardo Fernandez, Emilio Moreno, Luis M. García, Miguel Pondal, Juan Roqué, Guillemo Martinez de Hoz.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! EL JUEVES 30 ¡DE NOCHE!

Á LAS 8 DE LA NOCHE

GRAN REMATE

INAUGURACION DE NUESTRA CASA

632—CORRIENTES—362

Muebles, tapicería, bazar y artículos en general

A LAS 8 DE LA NOCHE

EN EXPOSICION DESDE HOY

jl28-perm.

AVISOS FUNEBRES

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa la hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde			35 á 55 $
Trajes de jaquet	»	»	45 » 55 »
Trajes de levita	»	»	70 » 90 »
Sobretodos	»	»	25 » 60 »
Pantalones fantasía	»	»	12 » 18 »
Sobretodos hechos	»	»	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde			40 á 75 $
Trajes de jaquet	»	»	50 » 85 »
Trajes de levita	»	»	90 » 120 »
Trajes de frac	»	»	— » 120 »
Sobretodos	»	»	40 » 80 »
Pantalones fantasía	»	»	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimiras para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

AVISO IMPORTANTE

"DANDY" "SPORT" "FAUSTO" 15 centavos paquete
Especiales N. 1, Hebra y Picadura 10 " "

Nos complacemos en informar á nuestra distinguida clientela que, deseando responder, dada la situacion económica del país, á la honrosa acogida dispensada hasta hoy á nuestras elaboraciones; desde la fecha nuestros ricos cigarrillos DANDY, SPORT y FAUSTO serán vendidos al detalle á quince centavos paquete, y el inmejorable ESPECIAL número 41, hebra y picadura, á solo diez centavos.
Sacrificamos así nuestra fuerte y antigua existencia de tabacos, respondiendo á las circunstancias y á la confianza conquistada, la que sabremos mantener elaborando siempre nuestros acreditados cigarrillos con tabacos inmejorables, bajo nuestro exclusivo procedimiento, de extraer la nicotina: esto los hace mas suaves y totalmente higiénicos.

Nuestros cigarrillos son sin humedad, aromáticos y suaves

Jl17-v27

Diversiones públicas

Teatro Onrubia
Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Teatro de la Comedia
Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo
Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.
Miercoles 29—«La caza del oso», «¿A que no puedo casarme?», «Los trabajadores», «La virgen de agosto».

Teatro Pasatiempo
Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.
Miercoles 29—«¡Quien fuera libre!», «Oro, plata, cobre y nada», «Los cortos de genio», «Los dominós verdes».

Teatro Goldoni
Gran compañía española de zarzuela.

Teatro Doria
Calle Rivadavia esquina Pichincha
Compañía italiana de operas cómicas y operetas.
Miercoles 29—«La mascota».

Fronton Buenos Aires
Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

AVISOS ESPECIALES

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS
SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e jl20.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1°-perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS
CORREDOR
CALLE SAN MARTIN 142
BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.
Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.
Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.
Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.
Casilla del Correo N. 1886.
Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 — RECONQUISTA — 180

No habiéndose suscrito el número suficiente de acciones que se requiere con arreglo al artículo 29 de los Estatutos de esta Sociedad para que la asamblea semestral ordinaria convocada para el Juéves 30 del corriente pudiera celebrarse, el directorio ha acordado transferirla para el Juéves 30 del corriente á las 3 p. m. en el local del Banco calle Reconquista 180, prorogándose al efecto hasta el sábado 25 próximo el plazo fijado para efectuar el depósito de acciones y recoger la correspondiente tarjeta de entrada.
Al mismo tiempo se recuerda á los señores accionistas que de conformidad con el art. 29 de los Estatutos la asamblea se considerará legalmente constituida cualquiera que sea el número de los asistentes. Los objetos de la reunion son los siguientes:
1o.—Lectura del acta de la asamblea anterior y de la memoria y balance general correspondientes al noveno semestre.
2o.—Acordar el dividendo que habrá de distribuirse.
3o.—Elegir cuatro directores por dos años en sustitucion de los Sres. Don Juan Pio Echevarria, D. José María Jardon, D. Eladio Mascias y Dr. D. Daniel J. Dónovan que han terminado su mandato.
4o.—Elegir asimismo dos síndicos por un año en sustitucion de los Sres. D. Leonardo Pereyra y D. Ramon Sardá que tambien terminaron su mandato.
Buenos Aires, 19 de Julio de 1891.

j20v30.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1°-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1°-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.
Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.
Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.
Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.
Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Nota:—1° Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.
2° El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.
3° El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.
4° Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

AVISOS

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

Se alquila toda la parte baja de la casa calle San Martin núm. 320, compuesta de dos rejistros y ocho escritorios. Para tratar San Martin 322. j23v31.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976. j23v26a.

Zurcidora Profesora francesa. Se ofrece para trabajar en su casa zurcidos con perfeccion en toda clase de ropa de hombre y señora, así mismo en lo blanco y con especialidad en batista, seda y bordado; como tambien en guantes, sombrillas, paraguas etc. Calle Armonia núm. 47 frente al mercado Gral. Roca. j14v30.

Aviso al público

Que desde la fecha quedo reparado de la sociedad que tenia con mis hermanos de cochería Servicio fúnebre, cita en la calle Independencia 1183; habiendome nuevamente establecido en la calle **Salta 1054 y 1056** con un especial servicio de carruajel para paseo y Pompas fúnebres á la disposicion del público y de mi antigua clientela, á quien me comprometo á servirles con todo esmero y prontitud, siempre que quieran favorecerme con sus pedidos, pues allí encontrarán todo lo perteneciente al ramo y al gusto del cliente. 1054 Salta y 1056.—Buenos Aires, julio 28 de 1891.—*Alonso Trillo*.

jl28.v31jl.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24a.

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.
Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

Ferro-Carril del Sud

AVISO AL PÚBLICO

Desde el 20 del corriente y hasta nueva resolucion, se ha dispuesto que los pasajes, equipajes, encomiendos y despachos telegráficos, paguen solo una tercera parte del premio del oro en vez del 75 o|o del premio que se cobra actualmente.—F. W. BARROW, gerente.
Plaza Constitucion, Julio 11 de 1891.

Jl27v5a.

CUPONES

DEL

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA

Se compran cupones vencidos por el **20** por ciento de su valor, en la calle de San Martin 118 y 122. Jl27v4a.

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por órden del Directorio se hace saber que hubo error de cálculo al fijar la cuota de 20 o|o en efectivo á pagarse sobre el cupon de Julio; queda sin efecto el aviso mandado publicar en sesion del 15 del corriente y en su lugar: 1° Se fija en 15 o|o la cuota en efectivo á pagarse sobre el cupon de Julio; 2° Se aplicarán al rescate de cédulas por licitacion pesos 500 oro sellado y pesos 250,000 curso legal; 3° Se aplicarán al rescate por licitacion de certificados emitidos por saldo del cupon de Abril, pesos 250 oro sellado y pesos 85.000 curso legal.
Cupon de Julio empezará á pagarse en la forma que corresponde el dia 31 del corriente en La Plata, y oportunamente se anunciará la fecha en que el pago se hará en Buenos Aires.
Dentro de breves dias se publicarán los avisos referentes á las licitaciones de cédulas y certificados.
La Plata, Julio 21 de 1891—p. a. *Benito Chiarrone*, pro-secretario. Jl27v8a.

Compañia Primitiva de Gas

DE

BUENOS AIRES

La Compañía Primitiva de Gas comunica á sus clientes, que ella suministra el gas y establece sus tarifas de acuerdo con la concesion que le fué otorgada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con fecha 12 de Setiembre de 1854, cuyo artículo pertinente, es el siguiente:
«Art. 11—Los empresarios tienen el derecho de suministrar el alumbrado á gas en las casas particulares con la misma exclusiva y mediante el precio ó arancel en que se convinieren las partes interesadas, con tal que no sufra el alumbrado público.»
La Compañía Primitiva de Gas, desde el año 1874, no provee el alumbrado público.
Al poner este hecho en conocimiento de su clientela lo hace para que ella sepa lo que hay de cierto respecto al asunto del precio de gas.
Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—*El Gerente*.

Jl27v12a.

Elixir de Peptona de hierro

El tónico reconstituyente y alimento por excelencia.
Cada cucharada de este elixir contiene dos gramos de Peptonato de hierro, preparado por

ENRIQUE KRAUSS

FARMACÉUTICO-QUÍMICO

Es la mejor preparacion ferrujinosa por ser sumamente asimilable, no fatiga el estómago como la mayor parte de los ferruginosos que ocasionan dolores gástricos, constipacion y ademas tienen un sabor muy desagradable.
El peptonato de hierro es el mejor reconstituyente en todos los casos de anemia, clorosis, pérdida de apetito, debilidad muscular, pérdidas blancas, etc.
Es un gran alimento, pues cada cucharada equivale á 50 gramos de carne muscular y 10 centígramos de hierro.

Modo de tomarlo

Para adultos una cucharada grande despues de cada comida. Para niños, una cucharadita despues de cada comida.

Laboratorio farmacéutico-químico

DE

ENRIQUE KRAUSS

716—CALLE CORRIENTES—716

Buenos Aires

Jl27v10a.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j24v25a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña María Bidegain de Rumi**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay; se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petazze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn22 v30jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña María Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn24 v29jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j9v13a

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dassen**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1° de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jl3v7ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 16v11a.

BANCOS

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

LIMITADO

LONDON; 52, MOORGATE STREET. PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Casa en Buenos Aires, calles Piedad y Reconquista

Abre cuentas corrientes á casas comerciales y á particulares.
Descuenta letras, adelanta fondos sobre valores negociables é hipotecas, recibe depósitos á plazo fijo y á la vista con aviso anticipado y liquida los intereses al vencimiento al tipo del dia, notificando el Banco cualquier variacion en los tipos por avisos en los diarios.
Da cartas de crédito para comerciantes ó viajeros y emite giros telegráficos.
Gira letras sobre Londres y las principales ciudades de Inglaterra Escosia é Irlanda.

Sobre Paris y las principales ciudades de Francia,
España,
Bélgica,
Italia y tambien sobre
Africa,
Australia,
Brasil,
Canadá,
Chile,
Portugal,
Suiza,
Estados-Unidos,
Estado Oriental.

Los tipos de interés hasta nuevo aviso son los siguientes:

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 20.000..	2 °[l°]
Id id arriba de ps. 20.000....	1 »
Id con 30 dias de aviso........	3 »
Id por 30 dias fijos............	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso..........	2 °[l°]
Id con 30 id id..........	3 "
Id con 60 dias, plazo fijo.......	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 12 °[l°]

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. P. J. FENNESSY, gerente.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias. . . .	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente. . . . . 10 o|o
Descuento de pagarés y letras convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente............	3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 »
Id id á 60 dias..................	5 »
Id id á 90 dias..................	6 »
Id id á más largo plazo.......	convencional
Depósitos á premio con libreta desde	10 $ o|o anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente......... 12 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés.....convencional.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1° de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantia del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y en cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma liquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1° de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o|o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 o|o	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o|o	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o	»
Id id á 90 dias	4 o|o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........	12 o|o	12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1° de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—139

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transaciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva órden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista..........................	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso..................	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias..........................	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias..........................	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista..................	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso..................	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias......................	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias......................	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal..............	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado................	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1° de Abril de 1891.

T. B. JONES,
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagerés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

anual

Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .			3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias		6 »
» » á » » »	60	»	8 »
» » á » » »	90	»	9 »
» » á » » »	180	»	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1° Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2°, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4	»	4 »
Id id id 60 id	5	»	5 »
Id id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista..................	3	°[l°]
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	
» » » 60 dias.............	5	»
» » » 90 ó mas..........	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos..................	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito..................	£	1.000.000
Capital integrado.................	"	500.000
Fondo de reserva..................	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas..................	"	500.000

Lóndres: 2° Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:
The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Ca.................. Paris
" Joh Berenberg Gossler y Ca. Hamburgo
Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista..........................	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso..........	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1|2	"

Por depósito id á otros plazos: Convencional.
Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo minimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, paga los en oro sellado á su vencimiento.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente*.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado.........	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado.................	»	919,116-80
Siniestros Pagados.......	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCUANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros
CONTRA INCENDIOS
Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1888

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4° de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente José Palma
Vice 1° José Solari
Vice 2° Miguel De Luca
Tesorero Serafino Brambilla
Secretario Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 205.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl. 1° perm.

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.
La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERI. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1º de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lenceria y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, tohallas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Lóndres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados. —Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales artículos en lenceria, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y manteleria

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.
Género de algodon doble ancho para sábanas.
Género de hilo para fundas.
Género de hilo para camisas.
Género de hilo para sábanas.
Batista de hilo.
Batista de algodon.

Cambray—Nansouck—clarin.
Franela, bombasi, piqué.
Alemanesco de hilo y de algodon.
Servilletas de hilo y de algodon.
Manteles de hilo y de algodon.
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Servilletas y manteles para té.
Carpetas de todas clases.
Hules para mesas.

Hules para lavatorios.
Delantales de cocina y de comedor.
Paño de repasar y de comedor.
Tohallas de hilo y de algodon.
Sábanas de baño.
Delantales de hule.
Fundas largas de hilo y de algodon.
Fundas cuadradas de hilo y de algodon.
Fundas bordadas.

Sábanas de hilo y de algodon.
Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Sábanas banilladas.
Sábanas con encages.
Cortinas hechas y por metros.
Sobre camas de hilo y de algodon.
Colchas de algodon.
Colchas acolchados de seda y algodon.
Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lenceria y ajuares

Camisas de seda.
Camisas de dormir.
Enaguas redondas.
Enaguas de cola.
Pañuelos lisos y bordados.
Pañuelos de encaje.
Calzones bordados.

Batas bordadas.
Enaguas de franela.
Calzones de franela y de bombasi.
Matinés de Nansouck.
Matinés de piqué y bombasi.
Matinés de franela.
Ajuares de clarin.

Ajuares de cachemir.
Gorritas de valenciana y de cachemir.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y tocados para señoras.
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos.

Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin.
Delantales para niños.
Delantales para niñeras y amas.
Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos de seda, hilo, y algodon.
Etc., etc., etc.

AVISO A LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIEENO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decri el MARTES 30 de JUNIO, MIERCOLES 1º de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.
Se reciben consignaciones de frutos del pais y hacienda en general.
Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.
Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.
Tambien se reciben órdenes pera la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.
Se darán los informes que se pidan.
Puntualidad y precios módicos.
Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro «MOSQUITERO PORTÁTIL» son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por los nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depòsito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-5[6 sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.
Se advierte que el que así no lo hiciere pasando dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

j9v31.

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m[n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m[n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranasu» h. cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «Laffont» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso»
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»: los domingos, «Rivadavia».—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 3 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª; 25 de Mayo 170.